

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Extremadura	Facultad de Veterinaria	10007306	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Veterinaria		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Veterinaria por la Universidad de Extremadura			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias de la Salud	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Veterinaria			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
Sí	Orden ECI/333/2008, de 13 de febrero, BOE de 15 de febrero de 2008		
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA DE LAS MERCEDES RICO GARCIA	Vicerrectora de Planificación Académica		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA DE LAS MERCEDES RICO GARCIA	Vicerrectora de Planificación Académica		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA DE LAS MERCEDES RICO GARCIA	Vicerrectora de Planificación Académica de la Universidad de Extremadura		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avenida de Elvas s/n	06006	Badajoz	606804207
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vrplanificacion@unex.es	Badajoz	927257019	



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Badajoz, AM 15 de septiembre de 2025
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Veterinaria por la Universidad de Extremadura	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Veterinaria		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Veterinaria				
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Veterinario		
RESOLUCIÓN	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007			
NORMA	Orden ECI/333/2008, de 13 de febrero, BOE de 15 de febrero de 2008			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Extremadura				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
002	Universidad de Extremadura			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
300	96	24
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
12	162	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad de Extremadura

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
10007306	Facultad de Veterinaria

1.3.2. Facultad de Veterinaria

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No



PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
100	100	100
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
100	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	90.0
RESTO DE AÑOS	6.0	90.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	54.0
RESTO DE AÑOS	6.0	54.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2017/1200o/17061376.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - El control de la higiene, la inspección y la tecnología de la producción y elaboración de alimentos de consumo humano desde la producción primaria hasta el consumidor.
CG2 - La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.
CG3 - El control de la cría, manejo, bienestar, reproducción, protección, y alimentación de los animales, así como la mejora de sus producciones.
CG4 - La obtención en condiciones óptimas y económicamente rentables de productos de origen animal y la valoración de su impacto ambiental.
CG5 - Conocimiento y aplicación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en todos los ámbitos de la profesión veterinaria y de la salud pública, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.
CG7 - Identificación de riesgos emergentes en todos los ámbitos de la profesión veterinaria
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.
CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquéllas que permitan buscar y gestionar la información.
CT3 - Capacidad para comprender y utilizar el idioma inglés.
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.
CT5 - Capacidad para obtener asesoramiento y ayuda de profesionales.
CT6 - Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.
CT7 - Capacidad para promover la igualdad de oportunidades entre distintos colectivos con especial incidencia en las personas con discapacidad.
CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.
CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.
CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.
CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



CE2.1.2 - Conocer las distintas razas de animales que se explotan en nuestro país y en el mundo, valorando la orientación productiva de las mismas.
CE2.1.3 - Conocer las funciones básicas: reproducción, crecimiento, lactación, así como la puesta de las aves.
CE2.1.4 - Conocer y optimizar las técnicas de explotación apropiadas a las distintas especies animales
CE2.1.5 - Ser capaz de optimizar los sistemas de explotación ganadera.
CE2.2.1 - Conocimiento y aplicación de los conocimientos de cría aplicados a la conservación y al desarrollo sostenible.
CE2.2.2 - Conocimiento de la base genética de los caracteres cuantitativos de interés económico y sus métodos de análisis.
CE2.2.3 - Conocimiento de los principios de evaluación y selección de reproductores y de las bases genéticas de los distintos tipos de cruzamiento y su utilización en programas de Mejora.
CE2.2.4 - Conocimiento de la base genética de las enfermedades hereditarias y de los mecanismos de resistencia y su aplicación a programas de control y erradicación.
CE2.2.5 - Conocimiento de las aplicaciones de la genética molecular en la mejora genética animal.
CE2.3.1 - Conocer los conceptos y principios básicos de la agronomía, usando adecuadamente la terminología referida a la climatología, edafología, botánica, técnica agrícola y práticamente.
CE1.1.1 - Capacidad para identificar, comprender e interpretar situaciones del ámbito veterinario en las que se utiliza la Biometría.
CE1.1.2 - Capacidad para la comprensión y aplicación de la estadística descriptiva, la probabilidad y la estadística inferencial a problemas reales que se plantean en el ámbito veterinario.
CE1.1.3 - Capacidad para resolver problemas e interpretar resultados mediante el uso de software específico y genérico, con especial énfasis en las hojas de cálculo y paquetes estadísticos.
CE1.2.1 - Conocimiento del lenguaje y de la metodología científica de la Química y de la Física.
CE1.2.2 - Conocimiento y aplicación de los principios de la Física y de la Química en las Ciencias de la Salud. Resolución de problemas y de casos concretos.
CE1.2.3 - Conocimiento de las principales técnicas experimentales y su aplicación en el ámbito Veterinario.
CE1.3.1 - Adquirir una visión global sobre diversidad y sistemática animal y vegetal.
CE1.3.2 - Conocimiento sobre la selección natural y el proceso evolutivo.
CE1.3.3 - Conocimiento y comprensión de los conceptos y fundamentos del comportamiento animal. Importancia y aplicación en el ejercicio de la profesión veterinaria.
CE1.3.4 - Conocimiento de las bases científicas del concepto y valoración del bienestar animal. Importancia de su aplicación a las distintas áreas de ejercicio profesional.
CE1.4.1 - Conocimiento de las bases genético-moleculares, físicas y químicas de los principales procesos vitales en situaciones de salud y enfermedad para prevenir, diagnosticar y tratar a los animales individual o colectivamente.
CE1.4.2 - Conocimiento de las estructuras y funciones de las principales familias de biomoléculas en la salud y en la enfermedad.
CE1.4.3 - Conocimiento de las relaciones estructura-función y los mecanismos de ensamblaje de biopolímeros a través de interacciones de afinidad, así como la implicación de estos fenómenos en la enfermedad.
CE1.4.4 - Conocimiento de las rutas metabólicas, su regulación y la relación del metabolismo con patologías animales.
CE3.7.1 - Conocer el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva de los animales, sus cuidados y enfermedades, los problemas obstétricos, así como los procesos tecnológicos para su control
CE3.7.2 - Capacidad para aplicar los procedimientos básicos que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva de los animales, la resolución de problemas obstétricos y los procesos tecnológicos para su control
CE3.8.1 - Conocer los mecanismos de actuación de los principales parásitos de interés veterinario y las repercusiones orgánicas que desencadenan en los animales domésticos y útiles, incluyendo igualmente a los peces, abejas y animales silvestres de interés económico. Saber establecer correctamente un diagnóstico, tratamiento y control de dichas enfermedades parasitarias.
CE3.8.2 - Conocer las enfermedades esporádicas y emergentes y las enfermedades tropicales más importantes que afectan a los colectivos animales y humanos.
CE3.8.3 - Conocer las implicaciones de las enfermedades infectocontagiosas y de índole parasitaria en la Salud pública, y saber aplicar programas preventivos al respecto.
CE3.8.4 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria.



CE3.9.1 - Conocer y comprender los conceptos y principios básicos de la infección y la enfermedad infecciosa desde el punto de vista etiológico, epidemiológico, patogénico, clínico, lesional y diagnóstico, en las distintas especies animales de interés veterinario y, si procede, como zoonosis
CE3.9.2 - Aplicar las principales técnicas de microscopia, aislamiento e identificación microbiológicas en el procesado de muestras en el laboratorio, e integrar la información clínica, lesional, epidemiológica, serológica y microbiológica en la emisión de diagnósticos de enfermedades infecciosas
CE3.9.3 - Proponer unas adecuadas estrategias de lucha frente a cada enfermedad infecciosa en concreto, en sus aspectos preventivos, de control y erradicación
CE3.10.1 - Conocer, comprender y proponer medidas de cuantificación y procedimientos de estudio de la enfermedad en las poblaciones con sus indicadores de riesgo, a fin de aclarar su causalidad y origen, y aplicarlos en la lucha colectiva
CE3.10.2 - Asociar los distintos sistemas de producción con los factores de riesgo de enfermedades transmisibles más frecuentes en cada caso
CE3.10.3 - Detectar deficiencias de bioseguridad, y de manejo higiénico y sanitario que pueden propiciar la aparición de procesos transmisibles nuevos, la perpetuación de procesos ya existentes en la explotación y pérdidas de producción
CE3.10.4 - Valorar las distintas decisiones con fines preventivos que se pueden tomar en una explotación y sus posibles consecuencias
CE3.10.5 - Conocer las medidas básicas de prevención de enfermedades transmisibles en especies de compañía y servicio
CE4.1.1 - Conocimiento de la estructura y función de los componentes químicos y bioquímicos de los alimentos y de sus modificaciones químicas y bioquímicas.
CE4.1.2 - Conocimiento y aplicación de la Tecnología en la obtención, fabricación y puesta en circulación de alimentos animales o de origen animal destinados al consumo humano.
CE4.1.3 - Conocimiento de los procedimientos físicos, químicos, bioquímicos y de evaluación sensorial de uso en el análisis y control de calidad de los alimentos.
CE4.1.4 - Capacidad para el asesoramiento y gestión técnica y económica, de empresas de ámbito alimentario en un contexto de sostenibilidad y para implantar y supervisar sistemas de gestión de la calidad.
CE4.2.1 - Capacidad para diseñar la inspección, la toma de muestras y la interpretación de resultados de establecimientos alimentarios.
CE4.2.2 - Capacidad para cuantificar los peligros que presentan los alimentos y evaluar el riesgo.
CE4.2.3 - Capacidad para analizar y valorar el diseño de un establecimiento alimentario y las condiciones higiénico-sanitarias de los procesos de fabricación y comercialización de los alimentos.
CE2.3.2 - Conocer las relaciones suelo-planta-animal y comprender las interrelaciones de los sistemas agrosilvopastorales.
CE2.3.3 - Conocer las técnicas de cultivo, conservación y utilización de las especies vegetales de mayor interés ganadero. Identificar las especies vegetales más importantes para la alimentación animal.
CE2.3.4 - Conocer los principios y conceptos básicos de la economía de mercado
CE2.3.5 - Conocer los conceptos básicos y el funcionamiento de la empresa agraria.
CE2.3.6 - Conocer los organismos implicados en el diseño y aplicación de la Política Agraria, así como los procedimientos aplicables a la misma. Conocer las Organizaciones Comunes de mercado de aplicación al ámbito veterinario y ganadero
CE2.4.1 - Conocimiento de las bases de la Nutrición Animal así como de las materias primas utilizadas en alimentación animal
CE2.4.2 - Capacidad para la Formulación de raciones destinadas a las diferentes especies animales y estados productivos. Interpretación de resultados.
CE2.4.3 - Conocimiento de la Fabricación de piensos.
CE2.4.4 - Conocimiento de la influencia de la alimentación animal sobre el desarrollo sostenible
CE3.1.1 - Conocimiento de los fundamentos necesarios que sirvan de introducción al ejercicio clínico veterinario.
CE3.1.2 - Conocimiento de la metodología adecuada para recoger los síntomas del enfermo (Semioteclia)e interpretarlos adecuadamente (Semiología).
CE3.1.3 - Conocimiento de las técnicas que se emplean en el laboratorio para ayudar a emitir el diagnóstico de la enfermedad que padece un individuo o una colectividad.
CE3.2.1 - Conocer los efectos de las radiaciones ionizantes sobre los organismos vivos y saber aplicar las medidas de radioprotección
CE3.2.2 - Conocer y saber aplicar las diferentes técnicas de diagnóstico por imagen en animales



CE3.3.1 - Conocimiento de las lesiones básicas que se desarrollan en el organismo animal a nivel de células, tejidos, órganos y sistemas con independencia de una localización orgánica concreta y de la etiología específica que conduce a la instauración de éstas, así como de la patogenia conducente al desarrollo de dichas alteraciones.
CE3.3.2 - Capacidad para realizar una Necropsia de forma reglada y sistemática, de forma individual y en grupo. Capacidad para la selección de muestras precisas, así como la interpretación de los resultados y la elaboración del correspondiente informe clínico.
CE3.3.3 - Capacidad para reconocer y describir las principales lesiones que definen y acompañan a los distintos procesos patológicos, con objeto de identificar y diagnosticar las enfermedades más comunes que afectan a los animales.
CE3.4.1 - Conocimiento de los principios generales de la Toxicología. Conocer e identificar las sustancias químicas naturales y de síntesis, sus efectos tóxicos en los animales y adquirir capacidad para diagnosticarlos e instaurar el correspondiente tratamiento.
CE3.4.2 - Conocimiento de los riesgos y efectos de las sustancias químicas y de las actividades veterinarias y agroganaderas sobre el medioambiente, especialmente sobre los seres vivos que lo integran, y sobre la salud pública (seguridad alimentaria).
CE3.4.3 - Conocimiento de los fundamentos de farmacocinética, farmacodinamia y de los distintos mecanismos de acción, efectos farmacológicos, reacciones adversas e indicaciones clínicas de los fármacos utilizados en la terapéutica veterinaria.
CE3.4.4 - Conocimiento de los principios básicos de la investigación en farmacología y su aplicación en la clínica veterinaria.
CE3.5.1 - Conocer el desarrollo de las enfermedades susceptibles de tratamiento médico y ser capaz de diagnosticarlas y aplicar el tratamiento más adecuado.
CE3.6.1 - Conocer las bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos y saber aplicarlos.
CE1.9.1 - Conocimiento y comprensión del fenómeno del parasitismo, conocimiento de los principales parásitos de interés veterinario y en salud pública, incluyendo su estudio taxonómico, morfológico, epidemiológico y fisiológico.
CE1.10.1 - Conocimiento de los microorganismos que afecten a los animales y de aquellos que tengan una aplicación industrial, biotecnológica o ecológica, como base para el estudio posterior de la prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades transmisibles de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.
CE1.11.1 - Conocer el funcionamiento del sistema inmune en situaciones de salud, así como los principios fisiopatológicos de enfermedades de base inmunológica.
CE1.11.2 - Comprender los mecanismos básicos de la implicación del sistema inmune en la defensa frente a las infecciones, los mecanismos de escape y los principios de la vacunación.
CE1.11.3 - Adquirir el conocimiento adecuado sobre el instrumental, métodos y técnicas de base inmunológica más relevantes y su aplicación en el diagnóstico de enfermedades y en Biotecnología sanitaria.
CE1.12.1 - Nosología, descripción y patogenia de las alteraciones generales de la estructura y función de las células, tejidos, órganos y sistemas.
CE1.4.5 - Conocimiento y aplicación de los procesos de almacenamiento, organización, replicación, expresión, regulación y manipulación de la información genética y su aplicación a las Ciencias Veterinarias.
CE1.4.6 - Conocimiento y aplicación de las técnicas experimentales básicas de las que hace uso la Bioquímica.
CE1.4.7 - Conocimiento y aplicación de los siguientes principios y bases: Excitabilidad y comunicación celular. Funcionamiento y regulación de los aparatos y sistemas corporales. Homeostasis.
CE1.4.8 - Ser capaz de identificar la función de órganos, sistemas y del organismo animal completo.
CE1.4.9 - Capacidad para conocer y comprender los mecanismos de regulación de las funciones de los sistemas y la importancia de su coordinación para mantener la homeostasis del organismo.
CE1.4.10 - Poseer una comprensión racional, completa e integrada de los mecanismos de funcionamiento del organismo animal, con énfasis en la fisiología a niveles subcelular y de sistemas.
CE1.5.1 - Adquirir conocimientos respecto de las características estructurales y ultraestructurales de las células, que permitan su adecuado reconocimiento.
CE1.5.2 - Conocer la integración celular para la constitución de tejidos e identificar los componentes estructurales de los tejidos animales básicos.
CE1.5.3 - Conocer la integración tisular para la constitución de órganos e identificar los componentes tisulares de la economía orgánica animal.
CE1.6.1 - Conocer y comprender el desarrollo morfogénico normal de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Saber interpretar las anomalías congénitas más frecuentes en las diferentes especies animales.



CE1.6.2 - Conocer la forma, la estructura y la disposición de los diferentes órganos, aparatos y sistemas así como su integración en el conjunto del organismo animal. Además, conocer y saber aplicar correctamente la nomenclatura anatómica. Saber diferenciar los órganos de las diferentes especies animales domésticas.
CE1.6.3 - Saber aplicar el conocimiento anatómico a otras materias, tanto preclínicas, clínicas, zootécnicas y en higiene y seguridad alimentaria.
CE1.7.1 - Conocer y comprender los métodos de creación y mantenimiento de la variabilidad genética y las reglas básicas de transmisión de caracteres hereditarios.
CE1.7.2 - Conocer y detectar las anomalías de origen hereditario y los mecanismos para su prevención.
CE1.7.3 - Conocimiento y aplicación de los principios básicos que rigen el comportamiento de los genes en las poblaciones y su evolución.
CE1.8.1 - Conocer el exterior de los animales domésticos así como la distintas razas de Équidos y animales de compañía.
CE1.8.2 - Conocimiento de la evolución del concepto de Bienestar Animal: diferentes enfoques existentes y su relación con la Producción Animal, incluyendo aspectos legales.
CE1.8.3 - Conocimiento de las bases fisiológicas, productivas y comportamentales de los animales domésticos y sus repercusiones en el bienestar animal.
CE1.8.4 - Valorar e interpretar los parámetros productivos de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos y de bienestar, tanto en la granja como en el transporte y sacrificio. Capacidad de realización de una auditoría en Bienestar Animal.
CE1.8.5 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en diferentes campos de la profesión veterinaria, así como los mecanismos de comercialización de la producción agraria y ganadera. Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad, mediante la utilización nuevas herramientas tecnológicas y de marketing.
CE1.8.6 - Conocimiento de la percepción social del bienestar animal, del impacto en la cadena agroalimentaria y valoración técnica y económica del bienestar animal.
CE4.2.4 - Capacidad para validar, verificar y auditar los sistemas de control de la seguridad alimentaria.
CE6.1.1 - Capacidad para desenvolverse correctamente en el ámbito laboral veterinaria, integrando todas las competencias adquiridas en el transcurso de la titulación.
CE6.2.1 - Identificar y plantear un problema científico, técnico, de producción o de otra índole y resolverlo utilizando el método científico.
CE1.13.1 - Describir las funciones de la profesión veterinaria y los organismos públicos con competencia en el ámbito veterinario y la estructura y organización de la profesión veterinaria.
CE1.13.2 - Principios éticos de la actividad profesional veterinaria (derechos y deberes del Veterinario). Conocer la responsabilidad que implica el ejercicio profesional veterinario y la normativa oficial existente respecto al mismo.
CE1.13.3 - Conocer los distintos aspectos médico-legales de la Veterinaria y saber desenvolverse en una actuación profesional como perito veterinario.
CE1.13.4 - Conocer y adquirir capacidad para completar y redactar adecuadamente todos aquellos documentos de uso en la práctica veterinaria.
CE1.13.5 - Conocer cuáles son las fuentes de la legislación y saber interpretar y manejar la normativa legal aplicable a los distintos campos de competencia profesional veterinaria.
CE2.1.1 - Capacidad para buscar, analizar, sintetizar y aplicar las disposiciones legales reglamentarias y administrativas en el ámbito de la explotación ganadera.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Para el acceso y admisión al título será de aplicación la normativa general que regula el sistema de acceso y admisión a los planes de estudios de Grado, en este caso, el artículo 15 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, así como la Normativa de Admisión a Estudios de Grado vigente en la Universidad de Extremadura, en desarrollo de lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.

El servicio universitario responsable de los procesos de acceso y admisión es el Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES



Dentro del SGIC, se han diseñado los procesos de Orientación al Estudiante (POE) y de Gestión de la Orientación Profesional (POP), en los que se indica cómo se lleva a cabo la orientación académica y profesional de los estudiantes matriculados en la Universidad de Extremadura. Dicha orientación es llevada a cabo en primera instancia a través del tutor del PATT y a través de las diferentes Oficinas, creadas, fundamentalmente, para apoyar y orientar al estudiante:

- Oficina de Empresas y Empleo, que gestiona la plataforma de empleo PATHFINDER, las relaciones con las empresas, el ¿Programa Valor Añadido¿, fundamentalmente enfocado para la formación de los estudiantes en competencias transversales y el Club de Debate Universitario.
- Oficina de Orientación Laboral, creada en colaboración con el SEXPE (Servicio Extremeño Público de Empleo) que informa sobre las estrategias de búsqueda de empleo, la elaboración de currículum, los yacimientos de empleo, etc.
- Oficina para la Igualdad, que trabaja por el fomento de la igualdad fundamentalmente a través de la formación, mediante la organización de cursos de formación continua y Jornadas Universitarias.
- Oficina de Cooperación al desarrollo.
- Servicio de Atención al Estudiante, que incluye una Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad, con delegados en todos los Centros de la Universidad de Extremadura, una Unidad de Atención Psicopedagógica y una Unidad de Atención Social. Desde este servicio se realizan campañas de sensibilización, además del apoyo a los estudiantes, y se ha impulsado la elaboración del Plan de Accesibilidad de la Universidad de Extremadura, que está en fase de ejecución.

Así mismo, existen diversos programas de atención y orientación al estudiante actualmente en vigor, como son:

Plan de Acción Tutorial de la Titulación (PATT)

Es un procedimiento de acogida y orientación de los alumnos, elaborado por el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua de la Universidad de Extremadura. Es una acción de mejora que la Universidad de Extremadura incorpora en su Plan de Calidad de la Docencia como consecuencia de las necesidades detectadas en las evaluaciones de los diferentes títulos, para hacer un seguimiento personalizado de los estudiantes y acompañarlos en la toma de decisiones, en su trayectoria universitaria. Podemos considerar la acción tutorial como la argamasa que permite relacionar y unir los diferentes ámbitos de nuestros titulados para conseguir adultos críticos, con criterios propios, con capacidad autoformativa, flexible y de trabajo en equipo.

Objetivos del PATT:

- Mejorar las titulaciones, tanto en su contenido como en su organización docente, apoyando la adaptación del alumnado a la nueva estructura y metodología de los estudios universitarios en el EEES.
- Aumentar la oferta formativa extracurricular.
- Favorecer la integración del alumnado en la Universidad.
- Reducir las consecuencias del cambio que sufre el alumnado de nuevo ingreso, con particular atención al alumnado que ingresa en los primeros cursos, extranjero o en condiciones de discapacidad.
- Orientación general, independientemente de las horas de atención de las distintas asignaturas, en la toma de decisiones curricular y vocacional a lo largo de los estudios.
- Informar sobre los servicios, ayudas y recursos de la Universidad de Extremadura, promoviendo actividades y cauces de participación de los alumnos en su entorno social y cultural.
- Detectar los problemas que se presentan al alumnado durante sus estudios.
- Conocer detalladamente el plan de estudios.
- Propiciar redes de coordinación del profesorado de una titulación que contribuya a evaluar y a mejorar la calidad de la oferta educativa a los estudiantes en el marco de cada titulación.
- Favorecer la incorporación al mundo laboral.

PATT DEL CENTRO.

El PATT lleva instaurado en la Facultad de Veterinaria desde el curso 2005/2006.

Tiene como finalidad llevar a cabo una actividad orientadora que ofrezca al alumno un apoyo y un seguimiento directo en la toma de decisiones que ha de realizar a lo largo de sus estudios universitarios, orientándole y apoyándole en su adaptación a la nueva estructura y metodología de los estudios de Veterinaria.

Los objetivos fundamentales son mejorar su rendimiento, ayudarles a ser personas críticas y reflexivas, y orientarles para insertarse en el mercado laboral, sabiendo detectar los puntos en los que es preciso derivar al estudiante a determinados servicios o especialistas.

El PATT trata de ayudar en la formación al estudiante como persona, académica y profesionalmente, con el fin de conseguir adultos críticos, con criterios propios, con capacidad autoformativa, flexible y de trabajo en equipo.

Con este planteamiento el estudiante toma un papel activo y participativo en el proceso de su propia formación, con el objetivo de que se sienta más identificado con él, y que se conciencie de que su permanencia en la universidad, hasta la obtención del título correspondiente, es una etapa más dentro del proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

El PATT está diseñado también para que el estudiante participe en el desarrollo de los Derechos Humanos y de los principios democráticos, de igualdad, solidaridad y cultura de la paz en el entorno universitario.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Será de aplicación la **normativa de reconocimiento de créditos** vigente en la Universidad de Extremadura, en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.



Los reconocimientos vigentes por esta vía se encuentran publicados en <https://www.educarex.es/fp/reconoci-mientos-fpuex.html>

El reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil y otras actividades académicas que con carácter docente organice la universidad deberá equivaler, en su conjunto, a un mínimo de 6 ECTS para que pueda ser efectuado. Como máximo, se podrán reconocer 6 ECTS optativos por esta vía.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
1. Clases expositivas y participativas		
2. Prácticas de laboratorio		
3. Prácticas de quirófano y/o consulta		
4. Prácticas de ordenador		
5. Prácticas de granja y/o campo		
6. Prácticas en empresas		
7. Seminarios y resolución de casos prácticos		
8. Visitas guiadas		
9. Trabajos dirigidos		
10. Tutorías programadas		
11. Trabajo autónomo del estudiante		
12. Prácticas tuteladas preprofesionales		
13. Actividad de seguimiento del trabajo fin de Grado		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
3. Expositiva-participativa. Seminarios teóricos y/o prácticos en grupo reducido.		
4. Seguimiento. Discusión y orientación sobre el trabajo de los estudiantes en grupos muy reducidos (asociadas a tutorías programas).		
5. Participativa. Visitas guiadas y trabajo realizado en empresas especializadas.		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias;		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
1. Participación con aprovechamiento en las clases presenciales		
2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.		
3. Realización de trabajos y su presentación		
4. Exposición oral		
5. Pruebas escritas de respuestas breves		
6. Pruebas escritas de respuestas de desarrollo y/o resolución de problemas		
7. Pruebas escritas de respuestas múltiples		
8. Participación en docencia virtual		
9. Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo, respuesta corta, tipo test, problemas, etc) o ser una combinación de éstas.		
10. Participación con aprovechamiento en las prácticas tuteladas preprofesionales.		
11. Presentación oral ante un tribunal compuesto por tres profesores competentes en la materia, de un trabajo original.		
5.5 NIVEL 1: Formación Básica Común		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Biometría y Estadística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA



Básica	Ciencias de la Salud	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Biometría y Estadística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Reconocer situaciones del ámbito veterinario en el que se deben utilizar los métodos matemáticos determinísticos y la estadística. - Comprender las bases de la probabilidad y de la estadística. - Conocer las técnicas básicas de estadística descriptiva e inferencial. - Resolver problemas reales del ámbito veterinario haciendo uso de software específico y genérico. - Interpretar y valorar los resultados obtenidos al aplicar la metodología estadística a problemas reales del ámbito veterinario. - Utilizar correctamente herramientas informáticas para la búsqueda y gestión de la información. - Trabajar en equipo de forma eficiente, valorando el trabajo de todas las personas involucradas. - Presentar adecuadamente la información y los resultados obtenidos de manera oral y escrita, mediante presentaciones multimedia e informes.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Biometría y Estadística aplicadas a las Ciencias Veterinarias. Herramientas informáticas de interés para el veterinario.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
Se recomienda poseer conocimientos básicos de informática a nivel de usuario. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5°. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2 - La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.
CG3 - El control de la cría, manejo, bienestar, reproducción, protección, y alimentación de los animales, así como la mejora de sus producciones.
CG4 - La obtención en condiciones óptimas y económicamente rentables de productos de origen animal y la valoración de su impacto ambiental.
CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.
CG7 - Identificación de riesgos emergentes en todos los ámbitos de la profesión veterinaria
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.
CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquéllas que permitan buscar y gestionar la información.
CT3 - Capacidad para comprender y utilizar el idioma inglés.
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.
CT5 - Capacidad para obtener asesoramiento y ayuda de profesionales.
CT6 - Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.
CT7 - Capacidad para promover la igualdad de oportunidades entre distintos colectivos con especial incidencia en las personas con discapacidad.
CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.
CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.
CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.
CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE1.1.1 - Capacidad para identificar, comprender e interpretar situaciones del ámbito veterinario en las que se utiliza la Biometría.		
CE1.1.2 - Capacidad para la comprensión y aplicación de la estadística descriptiva, la probabilidad y la estadística inferencial a problemas reales que se plantean en el ámbito veterinario.		
CE1.1.3 - Capacidad para resolver problemas e interpretar resultados mediante el uso de software específico y genérico, con especial énfasis en las hojas de cálculo y paquetes estadísticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1.Clases expositivas y participativas	36.5	24.3
4. Prácticas de ordenador	23.5	15.7
10.Tutorías programadas	2.5	1.7
11. Trabajo autónomo del estudiante	87.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
4. Seguimiento. Discusión y orientación sobre el trabajo de los estudiantes en grupos muy reducidos (asociadas a tutorías programas).		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias¿		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	40.0	80.0
3. Realización de trabajos y su presentación	10.0	20.0
7. Pruebas escritas de respuestas múltiples	20.0	40.0
NIVEL 2: Bases Físicas y Químicas de los Procesos Biológicos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Física
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS			
No		No			
NIVEL 3: Física y Química para Veterinarios					
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA		DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica		6		Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL					
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2		ECTS Semestral 3	
6					
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5		ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8		ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE					
CASTELLANO		CATALÁN		EUSKERA	
Sí		No		No	
GALLEGO		VALENCIANO		INGLÉS	
No		No		Sí	
FRANCÉS		ALEMÁN		PORTUGUÉS	
No		No		No	
ITALIANO		OTRAS			
No		No			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
Los estudiantes deberán conocer y comprender los aspectos básicos de las ciencias Físicas y Químicas que sean de aplicación en el ejercicio de la profesión Veterinaria. En concreto: • Conocer las propiedades básicas de los materiales elásticos de interés biológico y su implicación en la deformación y en la rotura. • Entender las leyes básicas que gobiernan el comportamiento microscópico y macroscópico de los fluidos. • Conocer las bases físicas de los potenciales bioeléctricos, su producción y medida, así como los efectos de las corrientes sobre los organismos. • Familiarizarse con el concepto y propiedades que identifican a las ondas como fundamento del conocimiento del sonido, de la acústica y del uso diagnóstico y terapéutico de los infra- y ultrasonidos. • Entender las propiedades de las disoluciones y sus implicaciones fisiológicas, así como el cálculo y expresión de concentraciones. • Comprender el equilibrio químico y los factores que lo afectan, especialmente los equilibrio ácido-base, de precipitación y de oxidación y sus implicaciones fisiológicas. • Conocer la estructura y propiedades de los compuestos orgánicos, y los principales grupos funcionales orgánicos, con especial énfasis en los que forman parte de las biomoléculas. • Por último, los estudiantes de esta asignatura deben ser capaces de resolver problemas y casos reales o simulados relacionados con su contenido, así como ser capaces de aplicar las técnicas experimentales básicas de la Física y la Química.					
5.5.1.3 CONTENIDOS					
Bases físicas de los procesos biológicos y de los industriales aplicables a los productos de interés veterinario. Aplicaciones de la física a las Ciencias Veterinarias. Bases químicas de los procesos biológicos, equilibrio químico y fundamentos de Química Orgánica. Aplicaciones a las Ciencias Veterinarias.					
5.5.1.4 OBSERVACIONES					
Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.					
5.5.1.5 COMPETENCIAS					
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES					
CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.					
CG7 - Identificación de riesgos emergentes en todos los ámbitos de la profesión veterinaria					



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.		
CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquellas que permitan buscar y gestionar la información.		
CT3 - Capacidad para comprender y utilizar el idioma inglés.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.		
CT5 - Capacidad para obtener asesoramiento y ayuda de profesionales.		
CT6 - Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.		
CT7 - Capacidad para promover la igualdad de oportunidades entre distintos colectivos con especial incidencia en las personas con discapacidad.		
CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.		
CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.		
CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.		
CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1.2.1 - Conocimiento del lenguaje y de la metodología científica de la Química y de la Física.		
CE1.2.2 - Conocimiento y aplicación de los principios de la Física y de la Química en las Ciencias de la Salud. Resolución de problemas y de casos concretos.		
CE1.2.3 - Conocimiento de las principales técnicas experimentales y su aplicación en el ámbito Veterinario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Clases expositivas y participativas	45	30
2. Prácticas de laboratorio	15	10
11. Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
3. Expositiva-participativa. Seminarios teóricos y/o prácticos en grupo reducido.		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias,		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	5.0	15.0
5. Pruebas escritas de respuestas breves	5.0	50.0
6. Pruebas escritas de respuestas de desarrollo y/o resolución de problemas	32.5	50.0
7. Pruebas escritas de respuestas múltiples	5.0	52.5
NIVEL 2: Biología y Etología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Biología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Biología y Etología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Demostrar que conocen y entienden los conceptos básicos de los contenidos impartidos en la parte de la asignatura dedicada a la Biología Animal y Vegetal. Entender las claves del proceso evolutivo que ha dado lugar a la Biodiversidad Conocer los criterios que rigen los actuales Sistemas de Clasificación de los seres vivos y mostrar su capacidad para buscar y entender las fuentes de información sobre el tema, así como saber interpretar los diagramas filogenéticos. Mostrar una clara comprensión de los procesos biológicos que explican el comportamiento animal, desde los mecanismos causales del comportamiento, hasta su origen filogenético y su función adaptativa. Conocer la aplicación de estos conocimientos en el ámbito de la gestión y manejo de animales, en especial de interés en el ejercicio profesional. Entender las bases científicas para la evaluación del bienestar de los animales, y conocer los principales indicadores objetivos para esa evaluación. Mostrar que conocen los procedimientos e investigaciones dirigidos a mejorar las condiciones de bienestar de las especies domésticas. Elaborar un cuaderno de laboratorio que recoja de manera individualizada la memoria de sus actividades prácticas Mostrar su capacidad para buscar y manejar las diferentes fuentes de información bibliográfica (incluida la búsqueda y lectura de artículos científicos en inglés) Mostrar su capacidad para trabajar en equipo, tanto en prácticas de laboratorio como en seminarios o en la elaboración de proyectos. Elaboración de proyectos a partir de las actividades prácticas y de seminarios. Comprender y aplicar del método científico y elaboración de un artículo a partir de datos experimentales recogidos por los estudiantes u obtenidos en prácticas de laboratorio.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
1. Biología Animal y Vegetal: Morfología, ecología, reproducción, evolución, filogenia y sistemática de los principales grupos de animales y vegetales. Características específicas y reconocimiento de las especies de interés veterinario. 2. Etología y Bienestar Animal. Bases teóricas para entender la ciencia del comportamiento a través sus diferentes niveles explicativos: causa inmediata, ontogenia, filogenia y función adaptativa. Etología aplicada a las ciencias veterinarias con especial atención al Bienestar Animal.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
Es recomendable haber cursado las asignaturas de Biología del Bachillerato, así como haber adquirido el nivel de inglés necesario para leer con fluidez textos científicos. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.	



CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquéllas que permitan buscar y gestionar la información.		
CT3 - Capacidad para comprender y utilizar el idioma inglés.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.		
CT5 - Capacidad para obtener asesoramiento y ayuda de profesionales.		
CT6 - Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.		
CT7 - Capacidad para promover la igualdad de oportunidades entre distintos colectivos con especial incidencia en las personas con discapacidad.		
CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.		
CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.		
CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.		
CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1.3.1 - Adquirir una visión global sobre diversidad y sistemática animal y vegetal.		
CE1.3.2 - Conocimiento sobre la selección natural y el proceso evolutivo.		
CE1.3.3 - Conocimiento y comprensión de los conceptos y fundamentos del comportamiento animal. Importancia y aplicación en el ejercicio de la profesión veterinaria.		
CE1.3.4 - Conocimiento de las bases científicas del concepto y valoración del bienestar animal. Importancia de su aplicación a las distintas áreas de ejercicio profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Clases expositivas y participativas	44	29.3
2. Prácticas de laboratorio	10	6.7
7. Seminarios y resolución de casos prácticos	6	4
10. Tutorías programadas	2.5	1.7
11. Trabajo autónomo del estudiante	88.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
3. Expositiva-participativa. Seminarios teóricos y/o prácticos en grupo reducido.		
4. Seguimiento. Discusión y orientación sobre el trabajo de los estudiantes en grupos muy reducidos (asociadas a tutorías programas).		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias;		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Participación con aprovechamiento en las clases presenciales	0.0	5.0
2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	5.0	10.0
3. Realización de trabajos y su presentación	5.0	15.0



7. Pruebas escritas de respuestas múltiples	70.0	90.0
NIVEL 2: Bases Moleculares y Funcionales de los Procesos y Sistemas Biológicos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bioquímica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Endocrinología y regulación metabólica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisiología Animal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Después de cursar las tres asignaturas que componen esta materia se esperan los siguientes resultados de aprendizaje: -Haber adquirido los conocimientos suficientes sobre las relaciones estructura-función para las diferentes clases de biomoléculas. -Conocer las principales rutas metabólicas que ocurren en las células y tejidos de los animales. -Conocer la dinámica de mantenimiento y expresión de la información genética. -Comprender los mecanismos de regulación de los procesos metabólicos. -Comprender el funcionamiento y aplicación de las técnicas utilizadas para analizar los procesos bioquímicos.		



- Conocer, comprender y explicar los fundamentos fisiológicos de los diferentes sistemas funcionales y reguladores del organismo animal y su implicación en el mantenimiento de la homeostasis.
- Ser capaz de manejar la instrumentación científica básica y de obtener datos mediante la utilización de técnicas fisiológicas en el laboratorio, así como de analizar dichos datos para explicar determinados fenómenos fisiológicos, y aplicarlos en el ámbito Veterinario.
- Haber adquirido destrezas para buscar y utilizar diferentes fuentes de información para la redacción de documentos de base fisiológica en solitario o en grupos de trabajo.
- Ser capaz de utilizar adecuadamente el lenguaje de la materia, especialmente en el campo biosanitario.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La parte de la materia correspondiente a la Bioquímica se estructura en tres bloques, los cuales se impartirán mediante clases teóricas, trabajos individuales académicamente dirigidos, seminarios teóricos y de problemas y prácticas de laboratorio.

-Bloque I. Composición química de los seres vivos y de los niveles de organización de las biomoléculas en las células. Estructura y función de las biomoléculas y su relación con patologías.

-Bloque II. Procesos metabólicos de los seres vivos en la salud y la enfermedad.

-Bloque III. Bases moleculares del almacenamiento y transmisión de la información genética y su relación con la enfermedad.

La parte de la materia correspondiente a la Endocrinología y Regulación Metabólica se estructura en dos bloques, los cuales se impartirán mediante clases teóricas, seminarios teóricos y de problemas, prácticas de laboratorio y trabajos individuales académicamente dirigidos.

-Bloque I. Comunicación inter e intracelular. Regulación e integración de los procesos metabólicos.

-Bloque II. Sistema endocrino.

La parte de la materia correspondiente a la Fisiología Animal se estructura en nueve bloques temáticos, que se impartirán mediante clases teóricas y prácticas de laboratorio, y que comprenden:

- Bloque I. Excitabilidad.

- Bloque II. Efectores musculares.

- Bloque III. Sistema nervioso.

- Bloque IV. Medio interno.

- Bloque V. Sistema circulatorio.

- Bloque VI. Función respiratoria.

- Bloque VII. Fisiología renal.

- Bloque VIII. Sistema digestivo.

- Bloque IX. Funciones reproductoras.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se podrá exigir la asistencia a las clases prácticas.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.

CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.

CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquéllas que permitan buscar y gestionar la información.

CT3 - Capacidad para comprender y utilizar el idioma inglés.

CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.

CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.

CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.

CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1.2.3 - Conocimiento de las principales técnicas experimentales y su aplicación en el ámbito Veterinario.

CE1.4.1 - Conocimiento de las bases genético-moleculares, físicas y químicas de los principales procesos vitales en situaciones de salud y enfermedad para prevenir, diagnosticar y tratar a los animales individual o colectivamente.

CE1.4.2 - Conocimiento de las estructuras y funciones de las principales familias de biomoléculas en la salud y en la enfermedad.

CE1.4.3 - Conocimiento de las relaciones estructura-función y los mecanismos de ensamblaje de biopolímeros a través de interacciones de afinidad, así como la implicación de estos fenómenos en la enfermedad.

CE1.4.4 - Conocimiento de las rutas metabólicas, su regulación y la relación del metabolismo con patologías animales.

CE1.4.5 - Conocimiento y aplicación de los procesos de almacenamiento, organización, replicación, expresión, regulación y manipulación de la información genética y su aplicación a las Ciencias Veterinarias.

CE1.4.6 - Conocimiento y aplicación de las técnicas experimentales básicas de las que hace uso la Bioquímica.

CE1.4.7 - Conocimiento y aplicación de los siguientes principios y bases: Excitabilidad y comunicación celular. Funcionamiento y regulación de los aparatos y sistemas corporales. Homeostasis.

CE1.4.8 - Ser capaz de identificar la función de órganos, sistemas y del organismo animal completo.

CE1.4.9 - Capacidad para conocer y comprender los mecanismos de regulación de las funciones de los sistemas y la importancia de su coordinación para mantener la homeostasis del organismo.

CE1.4.10 - Poseer una comprensión racional, completa e integrada de los mecanismos de funcionamiento del organismo animal, con énfasis en la fisiología a niveles subcelular y de sistemas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Clases expositivas y participativas	131	29.1
2. Prácticas de laboratorio	37	8.2
4. Prácticas de ordenador	8	1.8
7. Seminarios y resolución de casos prácticos	4	0.9
10. Tutorías programadas	4	0.9
11. Trabajo autónomo del estudiante	266	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.			
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.			
4. Seguimiento. Discusión y orientación sobre el trabajo de los estudiantes en grupos muy reducidos (asociadas a tutorías programas).			
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).			
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias¿			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	10.0	20.0	
3. Realización de trabajos y su presentación	5.0	10.0	
8. Participación en docencia virtual	5.0	20.0	
9. Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo, respuesta corta, tipo test, problemas, etc) o ser una combinación de éstas.	10.0	75.0	
NIVEL 2: Citología e Histología Veterinaria			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	RAMA	MATERIA	
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...	
NUEVA MATERIA			
ECTS NIVEL2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Citología e Histología Veterinaria			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Saber utilizar correctamente el microscopio óptico como instrumento para el estudio microscópico de los tejidos animales. - Conocer las principales técnicas laborales utilizadas en el campo de la citología e histología. - Conocer las características estructurales y ultraestructurales de las células animales. - Conocer la integración celular para la constitución de tejidos e identificar los componentes estructurales de los tejidos animales básicos. - Conocer la integración tisular para la constitución de órganos e identificar los componentes tisulares de la economía orgánica animal. - Conocer y saber aplicar correctamente la nomenclatura citológica e histológica. - Saber aplicar los conocimientos de Citología e Histología a otras materias, tanto preclínicas, clínicas, zootécnicas y de higiene y seguridad alimentaria. - Ser capaz de mantener actualizados sus conocimientos y habilidades relacionados con la materia mediante la búsqueda y análisis de información a través de fuentes bibliográficas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La asignatura consta de cuatro bloques temáticos claramente definidos. 1.- Introducción, donde se aborda la definición y la historia de la asignatura. 2.- Bloque de citología, donde se analizará la célula, sus componentes y sus manifestaciones vitales. 3.- Bloque de histología general en que se estudia la estructura de los tejidos animales. 4.- Bloque de organografía, que abordará el estudio de la arquitectura tisular de los órganos y sistemas del organismo animal.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Es recomendable tener conocimientos previos sobre la estructura básica de la célula eucariota. Se establece la obligatoriedad de la asistencia a las clases teóricas, prácticas y/o tutorías programadas. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - El control de la higiene, la inspección y la tecnología de la producción y elaboración de alimentos de consumo humano desde la producción primaria hasta el consumidor.		
CG2 - La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.		
CG5 - Conocimiento y aplicación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en todos los ámbitos de la profesión veterinaria y de la salud pública, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.		



CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.
CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquéllas que permitan buscar y gestionar la información.
CT3 - Capacidad para comprender y utilizar el idioma inglés.
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.
CT5 - Capacidad para obtener asesoramiento y ayuda de profesionales.
CT6 - Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.
CT7 - Capacidad para promover la igualdad de oportunidades entre distintos colectivos con especial incidencia en las personas con discapacidad.
CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.
CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.
CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.
CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1.2.3 - Conocimiento de las principales técnicas experimentales y su aplicación en el ámbito Veterinario.
CE1.4.4 - Conocimiento de las rutas metabólicas, su regulación y la relación del metabolismo con patologías animales.
CE1.11.1 - Conocer el funcionamiento del sistema inmune en situaciones de salud, así como los principios fisiopatológicos de enfermedades de base inmunológica.
CE1.11.2 - Comprender los mecanismos básicos de la implicación del sistema inmune en la defensa frente a las infecciones, los mecanismos de escape y los principios de la vacunación.
CE1.5.1 - Adquirir conocimientos respecto de las características estructurales y ultraestructurales de las células, que permitan su adecuado reconocimiento.
CE1.5.2 - Conocer la integración celular para la constitución de tejidos e identificar los componentes estructurales de los tejidos animales básicos.
CE1.5.3 - Conocer la integración tisular para la constitución de órganos e identificar los componentes tisulares de la economía orgánica animal.
CE1.6.1 - Conocer y comprender el desarrollo morfogénico normal de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Saber interpretar las anomalías congénitas más frecuentes en las diferentes especies animales.
CE1.6.2 - Conocer la forma, la estructura y la disposición de los diferentes órganos, aparatos y sistemas así como su integración en el conjunto del organismo animal. Además, conocer y saber aplicar correctamente la nomenclatura anatómica. Saber diferenciar los órganos de las diferentes especies animales domésticas.



CE1.6.3 - Saber aplicar el conocimiento anatómico a otras materias, tanto preclínicas, clínicas, zootécnicas y en higiene y seguridad alimentaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1.Clases expositivas y participativas	30	20
2. Prácticas de laboratorio	30	20
10.Tutorías programadas	2	1.3
11. Trabajo autónomo del estudiante	88	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
4. Seguimiento. Discusión y orientación sobre el trabajo de los estudiantes en grupos muy reducidos (asociadas a tutorías programas).		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias;		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	10.0	40.0
3. Realización de trabajos y su presentación	0.0	30.0
8. Participación en docencia virtual	0.0	20.0
9. Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo, respuesta corta, tipo test, problemas, etc) o ser una combinación de éstas.	60.0	90.0
NIVEL 2: Embriología y Anatomía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Animal
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Embriología y Anatomía I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer y comprender el desarrollo morfogénico normal de los diferentes órganos, aparatos y sistemas.		



Conocer la forma, la estructura y la disposición de los diferentes órganos, aparatos y sistemas así como su integración en el conjunto del organismo animal, así como conocer y saber aplicar correctamente la nomenclatura anatómica. Saber diferenciar los órganos de las diferentes especies animales domésticas. Saber aplicar el conocimiento anatómico a otras materias, tanto preclínicas, clínicas, zootécnicas y en higiene y seguridad alimentaria. Saber interpretar las anomalías congénitas más frecuentes en las diferentes especies animales. Familiarizarse con el material quirúrgico de disección y desenvolverse correctamente en la habilidad manual de la disección del animal, necesaria para una posterior técnica médica y quirúrgica. Saber estar de una forma correcta en un laboratorio (vestuario, actitud, seguridad, etc.) Actualización de los conocimientos, habilidades y actitudes inherentes a la anatomía mediante un proceso de formación continuada.
5.5.1.3 CONTENIDOS
Descripción del desarrollo embrionario en las especies de interés veterinario. Manipulación embrionaria. Anomalías congénitas. Anatomía sistemática y comparada de los órganos y sistemas de los animales de interés veterinario. Anatomía topográfica, básica y orientada a las aplicaciones clínicas, de producción y de higiene e industrialización alimentaria.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
Es obligatorio asistir al 80% de las prácticas de las asignaturas. Para superar totalmente las asignaturas de la materia será obligatorio haber aprobado el examen práctico de las mismas. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad. CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad. CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquéllas que permitan buscar y gestionar la información. CT3 - Capacidad para comprender y utilizar el idioma inglés. CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás. CT5 - Capacidad para obtener asesoramiento y ayuda de profesionales. CT6 - Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria. CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones. CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.



CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.		
CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1.6.1 - Conocer y comprender el desarrollo morfogénico normal de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Saber interpretar las anomalías congénitas más frecuentes en las diferentes especies animales.		
CE1.6.2 - Conocer la forma, la estructura y la disposición de los diferentes órganos, aparatos y sistemas así como su integración en el conjunto del organismo animal. Además, conocer y saber aplicar correctamente la nomenclatura anatómica. Saber diferenciar los órganos de las diferentes especies animales domésticas.		
CE1.6.3 - Saber aplicar el conocimiento anatómico a otras materias, tanto preclínicas, clínicas, zootécnicas y en higiene y seguridad alimentaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1.Clases expositivas y participativas	75	25
2. Prácticas de laboratorio	45	15
11. Trabajo autónomo del estudiante	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias,		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	0.0	30.0
8. Participación en docencia virtual	0.0	15.0
9. Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo, respuesta corta, tipo test, problemas, etc) o ser una combinación de éstas.	70.0	100.0
NIVEL 2: Genética		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Genética		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El estudiante que haya cursado la asignatura podrá: - Comprender los fenómenos genéticos básicos de transmisión, expresión, variación y regulación de la información hereditaria - Relacionar el comportamiento de los cromosomas en los diversos tipos de divisiones celulares con la constancia y la variabilidad de los caracteres - Conocer las posibilidades técnicas y las limitaciones éticas de la manipulación del material hereditario - Conocer los principios que rigen la herencia de los caracteres biológicos. - Comprender que la metodología mendeliana permite determinar el tipo de herencia de un carácter a partir del análisis de las proporciones fenotípicas en la progenie de cruzamientos controlados. - Relacionar la segregación al azar de los cromosomas durante la meiosis con la aparición de diferentes fenotipos en la descendencia de determinados cruzamientos. - Discutir el enfoque mendeliano de la herencia en relación con la existencia del sexo y con la influencia de determinantes genéticos de localización extranuclear - Conocer las condiciones que caracterizan a las poblaciones en equilibrio y los procesos responsables de su modificación. - Relacionar la modificación de las frecuencias génicas con cambios en la adaptabilidad de las poblaciones en su interacción con el medio.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La herencia biológica; localización y estructura de la información hereditaria, transmisión y recombinación; expresión, regulación y variación. Biotecnología genética. Genética de poblaciones.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Para superar la asignatura será necesario que el alumno haya asistido al menos al 80% de las sesiones prácticas. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG2 - La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.		
CG3 - El control de la cría, manejo, bienestar, reproducción, protección, y alimentación de los animales, así como la mejora de sus producciones.		
CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.		
CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquéllas que permitan buscar y gestionar la información.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.		
CT7 - Capacidad para promover la igualdad de oportunidades entre distintos colectivos con especial incidencia en las personas con discapacidad.		
CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.		
CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.		
CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1.4.5 - Conocimiento y aplicación de los procesos de almacenamiento, organización, replicación, expresión, regulación y manipulación de la información genética y su aplicación a las Ciencias Veterinarias.		
CE1.7.1 - Conocer y comprender los métodos de creación y mantenimiento de la variabilidad genética y las reglas básicas de transmisión de caracteres hereditarios.		
CE1.7.2 - Conocer y detectar las anomalías de origen hereditario y los mecanismos para su prevención.		
CE1.7.3 - Conocimiento y aplicación de los principios básicos que rigen el comportamiento de los genes en las poblaciones y su evolución.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Clases expositivas y participativas	37.5	25
2. Prácticas de laboratorio	12.5	15
11. Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
3. Expositiva-participativa. Seminarios teóricos y/o prácticos en grupo reducido.		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		



7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias, etc.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Participación con aprovechamiento en las clases presenciales	0.0	10.0
2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	10.0	20.0
8. Participación en docencia virtual	5.0	10.0
9. Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo, respuesta corta, tipo test, problemas, etc) o ser una combinación de éstas.	70.0	90.0
NIVEL 2: Etnología y Gestión Empresarial en el Ámbito Veterinario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Etnología y Gestión Empresarial en el Ámbito Veterinario		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumno que haya cursado esta asignatura tendrá conocimientos: - de la morfología descriptiva de los animales domésticos, la relación forma y función y todas las cuestiones que conduzcan a la identificación animal y al cálculo de la edad de los mismos. - del concepto de raza y su interés en la ganadería desde el punto de vista etnológico. - evolución y concepto de bienestar animal, su importancia en la producción animal, marco legislativo del bienestar animal en la producción animal, el transporte de animales y la protección de los mismos en el sacrificio. - sobre organización y gestión técnico-económica de empresas de interés en el ámbito veterinario.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio morfológico de las diferentes especies ganaderas. Estudio del concepto de raza y su aplicación a las especies equina, canina y felina. Estudio del bienestar animal y del marco legislativo. Estudio de la gestión técnico-económica y del marketing en el ámbito de la empresa y profesión veterinaria.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - El control de la cría, manejo, bienestar, reproducción, protección, y alimentación de los animales, así como la mejora de sus producciones.		
CG4 - La obtención en condiciones óptimas y económicamente rentables de productos de origen animal y la valoración de su impacto ambiental.		
CG5 - Conocimiento y aplicación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en todos los ámbitos de la profesión veterinaria y de la salud pública, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.		
CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.		



CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquellas que permitan buscar y gestionar la información.		
CT3 - Capacidad para comprender y utilizar el idioma inglés.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.		
CT5 - Capacidad para obtener asesoramiento y ayuda de profesionales.		
CT6 - Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.		
CT7 - Capacidad para promover la igualdad de oportunidades entre distintos colectivos con especial incidencia en las personas con discapacidad.		
CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.		
CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.		
CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.		
CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1.3.4 - Conocimiento de las bases científicas del concepto y valoración del bienestar animal. Importancia de su aplicación a las distintas áreas de ejercicio profesional.		
CE1.8.1 - Conocer el exterior de los animales domésticos así como la distintas razas de Équidos y animales de compañía.		
CE1.8.2 - Conocimiento de la evolución del concepto de Bienestar Animal: diferentes enfoques existentes y su relación con la Producción Animal, incluyendo aspectos legales.		
CE1.8.3 - Conocimiento de las bases fisiológicas, productivas y comportamentales de los animales domésticos y sus repercusiones en el bienestar animal.		
CE1.8.4 - Valorar e interpretar los parámetros productivos de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos y de bienestar, tanto en la granja como en el transporte y sacrificio. Capacidad de realización de una auditoría en Bienestar Animal.		
CE1.8.5 - Conocer los aspectos organizativos, económicos y de gestión en diferentes campos de la profesión veterinaria, así como los mecanismos de comercialización de la producción agraria y ganadera. Asesoramiento y gestión, técnica y económica, de empresas de ámbito veterinario en un contexto de sostenibilidad, mediante la utilización nuevas herramientas tecnológicas y de marketing.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Clases expositivas y participativas	39	25
2. Prácticas de laboratorio	12	15
5. Prácticas de granja y/o campo	1	0.7
8. Visitas guiadas	3	2
10. Tutorías programadas	1	0.7
11. Trabajo autónomo del estudiante	94	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
4. Seguimiento. Discusión y orientación sobre el trabajo de los estudiantes en grupos muy reducidos (asociadas a tutorías programas).		
5. Participativa. Visitas guiadas y trabajo realizado en empresas especializadas.		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias;		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



1. Participación con aprovechamiento en las clases presenciales	0.0	10.0
2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	0.0	10.0
3. Realización de trabajos y su presentación	0.0	10.0
8. Participación en docencia virtual	0.0	5.0
9. Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo, respuesta corta, tipo test, problemas, etc) o ser una combinación de éstas.	70.0	90.0
NIVEL 2: Parasitología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Parasitología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumno, al concluir el estudio de esta disciplina, deberá: • Ser capaz de generar habilidades y destrezas relacionadas con la materia, así como mantener actualizados sus conocimientos sobre la misma. • Ser capaz de analizar problemas relacionados con la materia, adoptando las soluciones pertinentes a los mismos. • Ser capaz de trabajar en equipo. • Ser capaz de identificar los parásitos objeto de estudio, conocer su biología y la influencia que el medio ambiente ejerce sobre las parasitosis.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La materia está compuesto inicialmente por una serie de temas sobre Generalidades, conceptos y definiciones elementales, para posteriormente pasar a la Parasitología Especial que comprende el estudio de los parásitos de interés veterinario ordenados taxonómicamente, iniciando el estudio por los organismos unicelulares como son los Protozoos, para posteriormente continuar con los multicelulares: Trematodos, Cestodos, Nematodos y finalizar con los Artrópodos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Conocimientos previos: Los alumnos que decidan matricularse en la asignatura "Parasitología" y debido al carácter básico que la misma lleva inherente, sería conveniente haber superado las materias previas a la misma como son Biología y Etología, Embriología y Anatomía I y Anatomía II, Fisiología, Bioquímica, Citología e Histología Veterinaria, Microbiología, Inmunología, Fisiología Animal, etc. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - El control de la higiene, la inspección y la tecnología de la producción y elaboración de alimentos de consumo humano desde la producción primaria hasta el consumidor.		
CG2 - La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.		
CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.		
CG7 - Identificación de riesgos emergentes en todos los ámbitos de la profesión veterinaria		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.		



CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.		
CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.		
CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1.9.1 - Conocimiento y comprensión del fenómeno del parasitismo, conocimiento de los principales parásitos de interés veterinario y en salud pública, incluyendo su estudio taxonómico, morfológico, epidemiológico y fisiológico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1.Clases expositivas y participativas	35	23.3
2. Prácticas de laboratorio	25	16.7
11. Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias;		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Participación con aprovechamiento en las clases presenciales	0.0	10.0
2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	10.0	25.0
9. Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo, respuesta corta, tipo test, problemas, etc) o ser una combinación de éstas.	60.0	80.0
NIVEL 2: Microbiología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Microbiología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumno que haya cursado la asignatura: - Adquiere conocimiento y competencias en el estudio de las distintas características de los microorganismos que afectan a los animales (Bacterias, Virus y Hongos). - Conoce y comprende los mecanismos por los cuales los microorganismos patógenos evitan los mecanismos defensivos del huésped al que infectan. - Conoce y comprende las estrategias (acción patógena) que adoptan para causar daño en el hospedador. - Conoce las principales técnicas diagnósticas inmunológicas aplicables a cada agente y enfermedad infecciosa. - Alcanza las bases que le permiten abordar la prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades transmisibles de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, y muy particularmente las zoonosis. - Es capaz de generar y mantener actualizados sus conocimientos y habilidades relacionados con la materia, mediante la búsqueda de bibliografía avanzada, el empleo de distintas aplicaciones informáticas y haciendo un uso regular de la lengua inglesa.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Morfología, bioquímica, fisiología, genética y taxonomía de virus, bacterias y hongos causantes de infecciones o con aplicaciones industriales, biotecnológicas y ecológicas. Introducción a la microbiología. Microbiología general y técnica microbiana: Bacteriología General, Micología General y Virología General. Patogenicidad de los microorganismos. Estudio fundamental de los microorganismos patógenos de interés veterinario: Bacteriología especial, micología especial y virología especial. Introducción a la microbiología ambiental, de los alimentos e industrial.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.		
CG7 - Identificación de riesgos emergentes en todos los ámbitos de la profesión veterinaria		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.		
CT5 - Capacidad para obtener asesoramiento y ayuda de profesionales.		
CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.		
CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.		
CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1.10.1 - Conocimiento de los microorganismos que afecten a los animales y de aquellos que tengan una aplicación industrial, biotecnológica o ecológica, como base para el estudio posterior de la prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades transmisibles de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.		
CE1.11.2 - Comprender los mecanismos básicos de la implicación del sistema inmune en la defensa frente a las infecciones, los mecanismos de escape y los principios de la vacunación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Clases expositivas y participativas	47.5	31.6
2. Prácticas de laboratorio	12.5	8.4
11. Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
3. Expositiva-participativa. Seminarios teóricos y/o prácticos en grupo reducido.		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias;		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Participación con aprovechamiento en las clases presenciales	5.0	10.0



2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	10.0	20.0
7. Pruebas escritas de respuestas múltiples	70.0	70.0
NIVEL 2: Inmunología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inmunología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Después de cursar esta materia se esperan los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocer las bases celulares y moleculares de la respuesta inmune innata y de la respuesta inmune adaptativa.
- Comprender el funcionamiento del sistema inmunitario en situaciones de salud y enfermedad.
- Conocer los principios de la inmunización y su importancia en la prevención de enfermedades infecciosas.
- Conocer las bases inmunológicas de muchas de las técnicas utilizadas para el diagnóstico de enfermedades infecciosas.
- Comprender el mecanismo de acción de las nuevas inmunoterapias de base celular.
- Comprender la utilidad de los anticuerpos monoclonales como herramientas en el desarrollo de inmunoterapias frente a enfermedades autoinmunes y frente al cáncer.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia se estructura en cinco grandes bloques. Cada uno se dividirá en sesiones que incluyan clases teóricas, prácticas en el laboratorio y aula de informática.

Bloque I: Descripción de los componentes del sistema inmunitario y de su integración en la respuesta inmunitaria.

Bloque II: Inmunidad innata y adaptativa.

Bloque III: Descripción del desarrollo de la respuesta inmunitaria frente a antígenos.

Bloque IV: Introducción a la Inmunopatología.

Bloque V: Manipulación, evaluación y control de la respuesta inmunitaria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se recomienda que los alumnos que se matriculen en esta materia deberían haber superado las materias básicas Bioquímica, Endocrinología y Regulación Metabólica, Citología e Histología Veterinaria y Genética.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.

CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.

CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquéllas que permitan buscar y gestionar la información.

CT3 - Capacidad para comprender y utilizar el idioma inglés.

CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.



CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.		
CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.		
CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.		
CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1.11.1 - Conocer el funcionamiento del sistema inmune en situaciones de salud, así como los principios fisiopatológicos de enfermedades de base inmunológica.		
CE1.11.2 - Comprender los mecanismos básicos de la implicación del sistema inmune en la defensa frente a las infecciones, los mecanismos de escape y los principios de la vacunación.		
CE1.11.3 - Adquirir el conocimiento adecuado sobre el instrumental, métodos y técnicas de base inmunológica más relevantes y su aplicación en el diagnóstico de enfermedades y en Biotecnología sanitaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1.Clases expositivas y participativas	40	26.7
2. Prácticas de laboratorio	20	13.3
10.Tutorías programadas	1	0.7
11. Trabajo autónomo del estudiante	89	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
4. Seguimiento. Discusión y orientación sobre el trabajo de los estudiantes en grupos muy reducidos (asociadas a tutorías programas).		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias;		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Participación con aprovechamiento en las clases presenciales	0.0	25.0
2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	10.0	25.0
3. Realización de trabajos y su presentación	0.0	25.0
8. Participación en docencia virtual	0.0	25.0
9. Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo, respuesta corta, tipo test, problemas, etc) o ser una combinación de éstas.	40.0	85.0
NIVEL 2: Patología General		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Patología general		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Utilizar correctamente la terminología propia de la Nosología. Comprender el concepto genérico y definición de enfermedad (Nosonomía), deduciéndolo a partir de los conceptos de vida, ser vivo y salud. Describir el proceso morboso desde su comienzo hasta su finalización (Nosografía), diferenciando las partes que los integran, mediante la interpretación de la enfermedad como un hecho dinámico. Analizar y conceptualizar las causas que producen la enfermedad (Etiología) y comprender los criterios para clasificarlas. Analizar la reacción del organismo frente a la acción de las causas morbosas (reacción viva) y describir los mecanismos de instauración de la enfermedad (Patogenia). Conocer y analizar las alteraciones morfológicas (lesiones) y las perturbaciones funcionales (meyopragia y dolor) que se producen como consecuencia de la enfermedad (Nosobiótica). A partir de esto, comprender los conceptos de Anatomía Patológica General y Fisiopatología General. Conocer las manifestaciones sensorialmente perceptibles de la enfermedad (Semiótica), los procedimientos que existen para recoger los síntomas (Semiotecnia) y transformarlos en signos clínicos (Semiología).		



Conocer las formas de evolución de la enfermedad a lo largo del tiempo (Patocronia). Calificar la enfermedad mediante la emisión de juicios clínicos (Nosognóstica). Conocer los distintos criterios que existen para determinar, denominar y ordenar las enfermedades y las nomenclaturas patológicas más usuales, para poder utilizarlos en la clasificación de las enfermedades (Nosotaxia). Definir el concepto de Fisiopatología General, a partir del concepto más amplio de Nosobiótica. Utilizar la terminología propia de la Fisiopatología. Conocer y distinguir las especies animales que mayor predisposición tienen al padecimiento de las diferentes alteraciones funcionales. Conocer los distintos agentes etiológicos susceptibles de ocasionar en el organismo perturbaciones funcionales. Describir las posibles vías de penetración de los agentes nosogénicos en el organismo, su posible localización orgánica y mecanismo de acción patógena. Deducir las alteraciones funcionales que se producen y las diferentes consecuencias que se ocasionan a nivel del órgano afectado y las repercusiones susceptibles de afectar a otros órganos, aparatos o sistemas del organismo. Deducir y describir las manifestaciones clínicas que la perturbación funcional produce y agruparlas constituyendo síndromes. Describir los diferentes trastornos funcionales que pueden afectar al organismo siguiendo un criterio organopático.
5.5.1.3 CONTENIDOS
La Patología General estudia la enfermedad en su aspecto genérico (Nosología) y las perturbaciones funcionales consecuentes a la acción de las causas morbosas constituyendo síndromes (Fisiopatología).
5.5.1.4 OBSERVACIONES
Para que sea aplicada la ponderación que figura en cada uno de los apartados a que hace referencia el sistema de evaluación y calificación, los alumnos deberán haber entregado en tiempo y forma, y haber sido calificados positivamente en el trabajo práctico no presencial. Este trabajo versará sobre las prácticas efectuadas. Conocimientos previos: Para cursar esta materia son totalmente imprescindibles unos conocimientos previos por parte del alumno en las materias de Embriología y Anatomía I, Anatomía II, Bioquímica, Endocrinología y Regulación Metabólica, Física y Química, Citología e Histología, Fisiología Animal, Microbiología e Inmunología. Estudio de la asignatura: Es muy recomendable la asistencia a las actividades presenciales, ya que es allí donde el estudiante puede constatar si comprende los conceptos que se exponen, pudiendo intervenir en el momento que tenga alguna duda. En dichas actividades el estudiante podrá visualizar imágenes que permitirán completar su formación y que de otra manera deberán localizar por ellos mismos. Es igualmente aconsejable dedicar un tiempo diario a asimilar el material ofrecido en la materia. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.



CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquellas que permitan buscar y gestionar la información.		
CT3 - Capacidad para comprender y utilizar el idioma inglés.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.		
CT5 - Capacidad para obtener asesoramiento y ayuda de profesionales.		
CT6 - Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.		
CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.		
CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.		
CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.		
CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1.2.3 - Conocimiento de las principales técnicas experimentales y su aplicación en el ámbito Veterinario.		
CE1.3.4 - Conocimiento de las bases científicas del concepto y valoración del bienestar animal. Importancia de su aplicación a las distintas áreas de ejercicio profesional.		
CE1.4.1 - Conocimiento de las bases genético-moleculares, físicas y químicas de los principales procesos vitales en situaciones de salud y enfermedad para prevenir, diagnosticar y tratar a los animales individual o colectivamente.		
CE1.11.1 - Conocer el funcionamiento del sistema inmune en situaciones de salud, así como los principios fisiopatológicos de enfermedades de base inmunológica.		
CE1.12.1 - Nosología, descripción y patogenia de las alteraciones generales de la estructura y función de las células, tejidos, órganos y sistemas.		
CE1.5.1 - Adquirir conocimientos respecto de las características estructurales y ultraestructurales de las células, que permitan su adecuado reconocimiento.		
CE1.6.1 - Conocer y comprender el desarrollo morfogénico normal de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Saber interpretar las anomalías congénitas más frecuentes en las diferentes especies animales.		
CE1.6.2 - Conocer la forma, la estructura y la disposición de los diferentes órganos, aparatos y sistemas así como su integración en el conjunto del organismo animal. Además, conocer y saber aplicar correctamente la nomenclatura anatómica. Saber diferenciar los órganos de las diferentes especies animales domésticas.		
CE1.6.3 - Saber aplicar el conocimiento anatómico a otras materias, tanto preclínicas, clínicas, zootécnicas y en higiene y seguridad alimentaria.		
CE1.8.3 - Conocimiento de las bases fisiológicas, productivas y comportamentales de los animales domésticos y sus repercusiones en el bienestar animal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Clases expositivas y participativas	45	30
2. Prácticas de laboratorio	15	10
9. Trabajos dirigidos	10	0
10. Tutorías programadas	5	3.3
11. Trabajo autónomo del estudiante	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias,		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



3. Realización de trabajos y su presentación	25.0	25.0
9. Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo, respuesta corta, tipo test, problemas, etc) o ser una combinación de éstas.	75.0	75.0
NIVEL 2: Ética, Legislación y Peritación Veterinaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Ética
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ética, Legislación y Peritación Veterinaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
El alumno que haya cursado la asignatura estará en condiciones de: -Conocer y aplicar en su ejercicio profesional los principios éticos (Código deontológico) de la actividad profesional veterinaria. - Conocer las funciones de la profesión veterinaria, los organismos públicos con competencia en el ejercicio profesional veterinario, y la estructura y organización de la profesión veterinaria. -Ser consciente de la responsabilidad que implica el ejercicio profesional veterinario, las consecuencias de una actuación profesional y la normativa oficial existente respecto al mismo. - Conocer los distintos aspectos médico-legales de la profesión veterinaria y saber desenvolverse en una actuación profesional como perito veterinario. - Conocer y adquirir capacidad para completar y redactar adecuadamente todos aquellos documentos de uso en la práctica veterinaria. -Conocer cuáles son las fuentes de la legislación, saber interpretar y manejar la normativa legal aplicable a los distintos campos de competencia profesional veterinaria, y saber buscar legislación específica para la resolución de problemas de índole veterinaria	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Bases y principios éticos en el ejercicio de la profesión veterinaria. Bioética. Responsabilidad profesional. Normas legales y reglamentarias de interés veterinario. Organismos reguladores de la profesión y de la normativa veterinaria. Medicina legal y peritación veterinaria.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG5 - Conocimiento y aplicación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en todos los ámbitos de la profesión veterinaria y de la salud pública, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.	
CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquéllas que permitan buscar y gestionar la información.	
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.	
CT6 - Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.	
CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE1.13.1 - Describir las funciones de la profesión veterinaria y los organismos públicos con competencia en el ámbito veterinario y la estructura y organización de la profesión veterinaria.	



CE1.13.2 - Principios éticos de la actividad profesional veterinaria (derechos y deberes del Veterinario). Conocer la responsabilidad que implica el ejercicio profesional veterinario y la normativa oficial existente respecto al mismo.		
CE1.13.3 - Conocer los distintos aspectos médico-legales de la Veterinaria y saber desenvolverse en una actuación profesional como perito veterinario.		
CE1.13.4 - Conocer y adquirir capacidad para completar y redactar adecuadamente todos aquellos documentos de uso en la práctica veterinaria.		
CE1.13.5 - Conocer cuáles son las fuentes de la legislación y saber interpretar y manejar la normativa legal aplicable a los distintos campos de competencia profesional veterinaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1.Clases expositivas y participativas	36	24
2. Prácticas de laboratorio	15	10
4. Prácticas de ordenador	4	2,7
9. Trabajos dirigidos	3	0
11. Trabajo autónomo del estudiante	92	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
3. Expositiva-participativa. Seminarios teóricos y/o prácticos en grupo reducido.		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias,		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Participación con aprovechamiento en las clases presenciales	0.0	5.0
2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	0.0	20.0
3. Realización de trabajos y su presentación	0.0	10.0
4. Exposición oral	0.0	5.0
9. Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo, respuesta corta, tipo test, problemas, etc) o ser una combinación de éstas.	75.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Producción Animal e Higiene Veterinaria		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Producción Animal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGU	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Producción Animal I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGU	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Producción Animal II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGU	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumno que haya cursado esta materia estará formado en el conocimiento de la gestión de la ganadería y sus técnicas de explotación apropiadas a cada circunstancia y especie animal. Asimismo en las funciones básicas como la reproducción, el crecimiento, la lactación y la puesta de las especies ganaderas. Por otro lado, adquirirá competencias en el conocimiento y el valor económico y productivo de las diferentes agrupaciones étnicas. Por último el alumno estará capacitado para planificar, evaluar y criticar explotaciones de las distintas especies ganaderas, incluyendo el manejo reproductivo, alimenticio, y sus índices técnicos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de la terminología básica de Producción Animal. Estudio de las distintas razas de animales que se explotan en nuestro país y en el mundo, valorando su orientación productiva y los medios en los que se optimizan sus producciones. Estudio del manejo reproductivo, crecimiento y desarrollo, lactación y la puesta. Estudio de las técnicas de explotación y la gestión de las explotaciones de las distintas especies ganaderas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se establece como requisito previo para cursar esta materia haber superado o al menos estar matriculado de las asignaturas no superadas del módulo de formación básica común Conocimientos previos requeridos: Los alumnos que decidan matricularse en esta materia deberían haber superado la materia básica de Etnología y gestión empresarial en el ámbito veterinario y Fisiología animal. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - El control de la higiene, la inspección y la tecnología de la producción y elaboración de alimentos de consumo humano desde la producción primaria hasta el consumidor.		
CG3 - El control de la cría, manejo, bienestar, reproducción, protección, y alimentación de los animales, así como la mejora de sus producciones.		
CG4 - La obtención en condiciones óptimas y económicamente rentables de productos de origen animal y la valoración de su impacto ambiental.		
CG5 - Conocimiento y aplicación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en todos los ámbitos de la profesión veterinaria y de la salud pública, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.		
CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.		
CG7 - Identificación de riesgos emergentes en todos los ámbitos de la profesión veterinaria		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.

CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquellas que permitan buscar y gestionar la información.

CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

CT5 - Capacidad para obtener asesoramiento y ayuda de profesionales.

CT6 - Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.

CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.

CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.

CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2.1.2 - Conocer las distintas razas de animales que se explotan en nuestro país y en el mundo, valorando la orientación productiva de las mismas.

CE2.1.3 - Conocer las funciones básicas: reproducción, crecimiento, lactación, así como la puesta de las aves.

CE2.1.4 - Conocer y optimizar las técnicas de explotación apropiadas a las distintas especies animales

CE2.1.5 - Ser capaz de optimizar los sistemas de explotación ganadera.

CE2.1.1 - Capacidad para buscar, analizar, sintetizar y aplicar las disposiciones legales reglamentarias y administrativas en el ámbito de la explotación ganadera.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Clases expositivas y participativas	75	25
2. Prácticas de laboratorio	4	1.3
4. Prácticas de ordenador	6	2
5. Prácticas de granja y/o campo	4	1.3
8. Visitas guiadas	14	4.7
9. Trabajos dirigidos	12	0
10. Tutorías programadas	5	1.7
11. Trabajo autónomo del estudiante	180	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.

2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.

4. Seguimiento. Discusión y orientación sobre el trabajo de los estudiantes en grupos muy reducidos (asociadas a tutorías programas).

5. Participativa. Visitas guiadas y trabajo realizado en empresas especializadas.

6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).

7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias,

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



1. Participación con aprovechamiento en las clases presenciales	10.0	15.0
2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	15.0	20.0
3. Realización de trabajos y su presentación	20.0	25.0
9. Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo, respuesta corta, tipo test, problemas, etc) o ser una combinación de éstas.	65.0	75.0
NIVEL 2: Cría y Salud Animal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Cría y salud Animal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El aprendizaje debe capacitar al alumno para:
- Conocer los principios que rigen la herencia de los caracteres biológicos cuantitativos y como ellos influyen en las diferencias de grado, en oposición a las diferencias de clase, entre individuos y colectivos (rebaños, hatos, ...), y su conjunción con los caracteres cualitativos de las especies de interés veterinario.
 - Relacionar los caracteres cuantitativos y cualitativos, y cómo las unidades de éstos son acumuladas por el hombre con objeto de obtener rendimientos mayores en las especies de interés veterinario.
 - Comprender los conceptos de variabilidad genética en el contexto de la cría animal y su análisis para la estimación de parámetros genéticos poblacionales (repetibilidad, heredabilidad, parecido entre parientes) e individuales (coeficiente de consanguinidad) en animales domésticos u otros de interés veterinario.
 - Conocer los métodos de selección y evaluación de reproductores con especial énfasis los índices de selección y BLUP, incluyendo aquí las variantes metodológicas más utilizadas.
 - Comprender la utilidad de la valoración genética animal en el contexto científico y en el técnico.
 - Conocer que la mejora genética se puede extender al cruzamiento de especies, razas, líneas o estirpes de animales y saber cual es la finalidad de la obtención de animales híbridos y mestizos así como la diferencia entre ambos conceptos.
 - Comprender cuales son efectos, métodos y selección para la aptitud combinatoria del cruzamiento; la aplicación del mestizaje en las especies animales más relevantes y su uso por parte de las grandes empresas transnacionales.
 - Conocer las aplicaciones de la selección y el cruzamiento a programas de mejora genética y en la utilización de programas reproductivos y creación de nuevas razas.
 - Comprender la base molecular subyacente en la mejora genética y en la salud genética de los animales.- Relacionar la base molecular de la herencia con la enfermedad y su control genético mediante el uso de marcadores del ADN, con el control genético de filiación y la trazabilidad molecular.
 - Conocer la importancia de los polimorfismos del ADN en análisis de marcadores genéticos en la conservación de la biodiversidad de las especies de interés veterinario y en la conservación de recursos genéticos animales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En la materia de "Cría y Salud Animal" se obtendrán los conocimientos sobre Mejora Genética para la Producción Animal, incluyendo el control y/o erradicación de las enfermedades hereditarias en animales domésticos. La Mejora Genética tiene por objetivo la aplicación de la ciencia genética a la mejorar los rendimientos productivos de los animales domésticos o conseguir animales cuyos tipos genéticos harán más eficaz el sistema de producción pecuaria donde son un componente esencial, incluyendo la conservación de recursos genéticos animales.

En concreto se estudian los siguientes bloques temáticos:

- 1.- Análisis genético en animales domésticos. Los caracteres cuantitativos y de interés económico. Estima de parámetros genéticos poblacionales.
- 2.- Métodos de selección y valoración de reproductores.
- 3.- Bases genéticas de la mejora por cruzamiento.
- 4.- Aplicaciones genéticas a programas de mejora.
- 5.- Estudio de enfermedades de transmisión hereditaria y eliminación de factores letales y sub-letales para la resistencia a enfermedades.
- 6.- Estudio de las bases de la genética molecular y sus aplicaciones a la mejora genética.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se establece como requisito previo para cursar esta materia haber superado o al menos estar matriculado de las asignaturas no superadas del módulo de formación básica común

Conocimientos previos: Se recomienda tener superada la asignatura de **genética** y estar familiarizado con herramientas de análisis estadístico.

Estudio de la asignatura: Se recomienda la utilización de las tutorías de libre acceso para la resolución de todas las dudas que vayan surgiendo durante el estudio de la materia.

Revisión de exámenes: Se recomienda la revisión de los exámenes por parte de los alumnos para comentar con el profesor los posibles fallos cometidos en la realización de los mismos.

Para superar la asignatura es necesario haber obtenido una calificación igual o superior a 4 en las actividades de evaluación obligatorias (2 y 6).

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en



una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.

CG3 - El control de la cría, manejo, bienestar, reproducción, protección, y alimentación de los animales, así como la mejora de sus producciones.

CG4 - La obtención en condiciones óptimas y económicamente rentables de productos de origen animal y la valoración de su impacto ambiental.

CG5 - Conocimiento y aplicación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en todos los ámbitos de la profesión veterinaria y de la salud pública, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.

CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquellas que permitan buscar y gestionar la información.

CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

CT5 - Capacidad para obtener asesoramiento y ayuda de profesionales.

CT6 - Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.

CT7 - Capacidad para promover la igualdad de oportunidades entre distintos colectivos con especial incidencia en las personas con discapacidad.

CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.

CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.

CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.

CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2.2.1 - Conocimiento y aplicación de los conocimientos de cría aplicados a la conservación y al desarrollo sostenible.

CE2.2.2 - Conocimiento de la base genética de los caracteres cuantitativos de interés económico y sus métodos de análisis.

CE2.2.3 - Conocimiento de los principios de evaluación y selección de reproductores y de las bases genéticas de los distintos tipos de cruzamiento y su utilización en programas de Mejora.

CE2.2.4 - Conocimiento de la base genética de las enfermedades hereditarias y de los mecanismos de resistencia y su aplicación a programas de control y erradicación.

CE2.2.5 - Conocimiento de las aplicaciones de la genética molecular en la mejora genética animal.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1.Clases expositivas y participativas	37.5	25
2. Prácticas de laboratorio	22.5	15
9. Trabajos dirigidos	0	0
11. Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
3. Expositiva-participativa. Seminarios teóricos y/o prácticos en grupo reducido.		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias;		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Participación con aprovechamiento en las clases presenciales	0.0	10.0
2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	10.0	20.0
3. Realización de trabajos y su presentación	0.0	10.0
4. Exposición oral	0.0	10.0
8. Participación en docencia virtual	0.0	10.0
9. Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo, respuesta corta, tipo test, problemas, etc) o ser una combinación de éstas.	70.0	80.0
NIVEL 2: Agronomía y economía Agraria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Agronomía y Economía Agraria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumno que haya cursado esta asignatura deberá: - tener conocimientos de agronomía que le permitan interpretar y resolver adecuadamente los problemas agronómicos que se puedan presentar en una explotación agropecuaria. - conocer las características y aprovechamientos de la dehesa. - conocer los principios básicos de la economía de mercado - conocer las características de la empresa agraria - conocer los elementos básicos de la Política Agraria Comunitaria y su funcionamiento. - conocer las organizaciones comunes de mercado de interés veterinario		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La asignatura se compone de una serie de contenidos que permiten al alumno conocer los principios básicos de la actividad agraria desde un punto de vista de los conocimientos técnicos y desde un punto de vista del entorno económico-administrativo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se establece como requisito previo para cursar esta materia haber superado o al menos estar matriculado de las asignaturas no superadas del módulo de formación básica común. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - El control de la cría, manejo, bienestar, reproducción, protección, y alimentación de los animales, así como la mejora de sus producciones.		
CG4 - La obtención en condiciones óptimas y económicamente rentables de productos de origen animal y la valoración de su impacto ambiental.		



CG5 - Conocimiento y aplicación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en todos los ámbitos de la profesión veterinaria y de la salud pública, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.		
CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.		
CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquellas que permitan buscar y gestionar la información.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.		
CT5 - Capacidad para obtener asesoramiento y ayuda de profesionales.		
CT6 - Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.		
CT7 - Capacidad para promover la igualdad de oportunidades entre distintos colectivos con especial incidencia en las personas con discapacidad.		
CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.		
CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.		
CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.		
CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2.3.1 - Conocer los conceptos y principios básicos de la agronomía, usando adecuadamente la terminología referida a la climatología, edafología, botánica, técnica agrícola y práticamente.		
CE2.3.2 - Conocer las relaciones suelo-planta-animal y comprender las interrelaciones de los sistemas agrosilvopastorales.		
CE2.3.3 - Conocer las técnicas de cultivo, conservación y utilización de las especies vegetales de mayor interés ganadero. Identificar las especies vegetales más importantes para la alimentación animal.		
CE2.3.4 - Conocer los principios y conceptos básicos de la economía de mercado		
CE2.3.5 - Conocer los conceptos básicos y el funcionamiento de la empresa agraria.		
CE2.3.6 - Conocer los organismos implicados en el diseño y aplicación de la Política Agraria, así como los procedimientos aplicables a la misma. Conocer las Organizaciones Comunes de mercado de aplicación al ámbito veterinario y ganadero		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Clases expositivas y participativas	40	26.6
2. Prácticas de laboratorio	10	6.7
7. Seminarios y resolución de casos prácticos	10	6.7
10. Tutorías programadas	4	2.7



11. Trabajo autónomo del estudiante	86	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
3. Expositiva-participativa. Seminarios teóricos y/o prácticos en grupo reducido.		
4. Seguimiento. Discusión y orientación sobre el trabajo de los estudiantes en grupos muy reducidos (asociadas a tutorías programas).		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias, etc.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Participación con aprovechamiento en las clases presenciales	0.0	9.6
2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	0.0	3.2
3. Realización de trabajos y su presentación	0.0	19.2
6. Pruebas escritas de respuestas de desarrollo y/o resolución de problemas	50.0	70.0
8. Participación en docencia virtual	0.0	3.2
NIVEL 2: Nutrición Animal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEG0	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Nutrición Animal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Una vez cursada la asignatura, el estudiante deberá: - Tener conocimientos sobre la naturaleza de los nutrientes, su metabolismo y funciones productivas - Conocer y comprender los métodos y el fundamento científico de la valoración de alimentos para animales. - Conocer y comprender los métodos y el fundamento científico de la valoración de las necesidades nutritivas de las diferentes especies animales. - Conocer e identificar los alimentos habitualmente utilizados, así como sus indicaciones de uso. - Conocer los diferentes sistemas de fabricación de piensos compuestos. - Saber aplicar toda la información recibida para la confección de raciones adecuadas para las distintas especies animales y estados productivos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Definición y objetivos de la Nutrición y la Alimentación Animal. Nutrientes. Importancia nutritiva de cada uno de ellos. Análisis químico de los alimentos. Utilización digestiva de los nutrientes en las distintas especies. Regulación de la ingestión. Digestibilidad de los alimentos. Valoración energética y proteica. Necesidades nutritivas para las distintas especies y estados productivos. Bromatología zootécnica. Fabricación de piensos. Efectos de la alimentación sobre los residuos ganaderos. Legislación comunitaria sobre alimentos, aditivos y piensos para el ganado. Racionamiento para las distintas especies y etapas productivas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se establece como requisito previo para cursar esta materia haber superado o al menos estar matriculado de las asignaturas no superadas del módulo de formación básica común Se recomiendan conocimientos previos suficientes sobre Bioquímica y Fisiología Animal, al ser la base sobre la que se apoya la utilización de los nutrientes y, por lo tanto, la alimentación animal. Adicionalmente será preciso tener conocimientos básicos en manejo de Hoja de Cálculo Es obligatoria la realización de todas las prácticas para poder superar la asignatura. Es necesario superar el examen final teórico (5 en escala de 1 a 10), para que el resto de ítems sean considerados		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - El control de la higiene, la inspección y la tecnología de la producción y elaboración de alimentos de consumo humano desde la producción primaria hasta el consumidor.		
CG2 - La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.		
CG3 - El control de la cría, manejo, bienestar, reproducción, protección, y alimentación de los animales, así como la mejora de sus producciones.		
CG4 - La obtención en condiciones óptimas y económicamente rentables de productos de origen animal y la valoración de su impacto ambiental.		



CG5 - Conocimiento y aplicación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en todos los ámbitos de la profesión veterinaria y de la salud pública, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.		
CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.		
CG7 - Identificación de riesgos emergentes en todos los ámbitos de la profesión veterinaria		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.		
CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquéllas que permitan buscar y gestionar la información.		
CT3 - Capacidad para comprender y utilizar el idioma inglés.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.		
CT5 - Capacidad para obtener asesoramiento y ayuda de profesionales.		
CT6 - Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.		
CT7 - Capacidad para promover la igualdad de oportunidades entre distintos colectivos con especial incidencia en las personas con discapacidad.		
CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.		
CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.		
CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2.4.1 - Conocimiento de las bases de la Nutrición Animal así como de las materias primas utilizadas en alimentación animal		
CE2.4.2 - Capacidad para la Formulación de raciones destinadas a las diferentes especies animales y estados productivos. Interpretación de resultados.		
CE2.4.3 - Conocimiento de la Fabricación de piensos.		
CE2.4.4 - Conocimiento de la influencia de la alimentación animal sobre el desarrollo sostenible		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Clases expositivas y participativas	43	28.7
2. Prácticas de laboratorio	10.5	7
4. Prácticas de ordenador	4.5	3
10. Tutorías programadas	2.5	1.7
11. Trabajo autónomo del estudiante	89.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		



2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
3. Expositiva-participativa. Seminarios teóricos y/o prácticos en grupo reducido.		
4. Seguimiento. Discusión y orientación sobre el trabajo de los estudiantes en grupos muy reducidos (asociadas a tutorías programas).		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias;		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Participación con aprovechamiento en las clases presenciales	0.0	20.0
2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	0.0	20.0
3. Realización de trabajos y su presentación	0.0	10.0
4. Exposición oral	0.0	10.0
5. Pruebas escritas de respuestas breves	30.0	50.0
6. Pruebas escritas de respuestas de desarrollo y/o resolución de problemas	50.0	70.0
8. Participación en docencia virtual	0.0	5.0
5.5 NIVEL 1: Ciencias Clínicas y Sanidad Animal		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Propedéutica Clínica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Propedéutica Clínica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comprender los conceptos de Semiotecnia y Semiología y, a partir de ellos, formular el de Propedéutica Clínica. Definir la Biopatología Clínica y, a partir de su concepto, deducir el concepto de diagnóstico biopatológico o laboratorial. Utilizar la terminología propia de la Propedéutica Clínica. Conocer el comportamiento normal de las diferentes especies de animales domésticos, sus métodos de manejo, sujeción y medidas de protección pasiva para cada especie. Conocer los diferentes métodos de exploración, tanto subjetivos como complementarios, su nivel de sensibilidad y especificidad y aplicar los más adecuados para cada caso. Describir las técnicas de recogida de muestras en cada especie, el material adecuado para realizarlas y los territorios orgánicos en los que se debe efectuar. Conocer las técnicas laboratoriales más usuales y su funcionamiento. Ordenar los datos anamnésticos, exploratorios y laboratoriales para redactar la historia clínica. Conocer los resultados normales que se obtendrán en la exploración de los órganos de un animal sano, mediante los diferentes métodos laboratoriales y de exploración, compararlos con los que se obtienen en un individuo enfermo e interpretar los resultados obtenidos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conocimiento de los fundamentos necesarios que sirvan de introducción a la clínica veterinaria. Metodología adecuada para recoger los síntomas del enfermo (Semiotecnia) e interpretarlos adecuadamente (Semiología). Técnicas que se emplean en el laboratorio para ayudar a emitir el diagnóstico de la enfermedad que padece un individuo o una colectividad.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se establece como requisito previo para cursar esta materia haber superado o al menos estar matriculado de las asignaturas no superadas del módulo de formación básica común. Para que sea aplicada la ponderación que figura en cada uno de los apartados a que hace referencia el sistema de evaluación y calificación, los alumnos deberán obtener la calificación mínima de 5 puntos en todos los apartados evaluados. Conocimientos previos: Los conocimientos previos que los alumnos deben poseer son los aportados por las disciplinas de Embriología y Anatomía I y II, Física y Química, Bioquímica, Endocrinología y Regulación Metabólica,Citología e Histología Veterinaria, Fisiología Animal, Microbiología, Parasitología, Inmunología, Anatomía Patológica General así como Patología General. Estudio de la asignatura: El alumno debe abordar el estudio de esta asignatura de una manera dinámica y participativa, sacando provecho de todo lo que sabe ya y haciendo una integración con lo que va aprendiendo a la par en otras asignaturas. La metodología de enseñanza está dirigida a enseñar al alumno a desarrollar capacidades intelectuales relacionadas con el análisis y la aplicación de contenidos en situaciones que simulan la realidad. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.
CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquéllas que permitan buscar y gestionar la información.
CT3 - Capacidad para comprender y utilizar el idioma inglés.
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.
CT5 - Capacidad para obtener asesoramiento y ayuda de profesionales.
CT6 - Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.
CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.
CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.
CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.
CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1.2.3 - Conocimiento de las principales técnicas experimentales y su aplicación en el ámbito Veterinario.
CE1.3.4 - Conocimiento de las bases científicas del concepto y valoración del bienestar animal. Importancia de su aplicación a las distintas áreas de ejercicio profesional.
CE1.4.1 - Conocimiento de las bases genético-moleculares, físicas y químicas de los principales procesos vitales en situaciones de salud y enfermedad para prevenir, diagnosticar y tratar a los animales individual o colectivamente.
CE3.1.1 - Conocimiento de los fundamentos necesarios que sirvan de introducción al ejercicio clínico veterinario.
CE3.1.2 - Conocimiento de la metodología adecuada para recoger los síntomas del enfermo (Semiotecnia) e interpretarlos adecuadamente (Semiología).
CE3.1.3 - Conocimiento de las técnicas que se emplean en el laboratorio para ayudar a emitir el diagnóstico de la enfermedad que padece un individuo o una colectividad.
CE1.11.1 - Conocer el funcionamiento del sistema inmune en situaciones de salud, así como los principios fisiopatológicos de enfermedades de base inmunológica.
CE1.5.1 - Adquirir conocimientos respecto de las características estructurales y ultraestructurales de las células, que permitan su adecuado reconocimiento.
CE1.6.1 - Conocer y comprender el desarrollo morfogénico normal de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Saber interpretar las anomalías congénitas más frecuentes en las diferentes especies animales.
CE1.6.2 - Conocer la forma, la estructura y la disposición de los diferentes órganos, aparatos y sistemas así como su integración en el conjunto del organismo animal. Además, conocer y saber aplicar correctamente la nomenclatura anatómica. Saber diferenciar los órganos de las diferentes especies animales domésticas.



CE1.6.3 - Saber aplicar el conocimiento anatómico a otras materias, tanto preclínicas, clínicas, zootécnicas y en higiene y seguridad alimentaria.		
CE1.8.3 - Conocimiento de las bases fisiológicas, productivas y comportamentales de los animales domésticos y sus repercusiones en el bienestar animal.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1.Clases expositivas y participativas	15	10
2. Prácticas de laboratorio	45	30
9. Trabajos dirigidos	12.5	0
10.Tutorías programadas	2.5	1.7
11. Trabajo autónomo del estudiante	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias¿		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	50.0	50.0
3. Realización de trabajos y su presentación	10.0	10.0
9. Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo, respuesta corta, tipo test, problemas, etc) o ser una combinación de éstas.	40.0	40.0
NIVEL 2: Diagnóstico por Imagen y Radiobiología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
NIVEL 3: Diagnóstico por Imagen y radiobiología	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA
Obligatoria	6
DESPLIEGUE TEMPORAL	
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8
6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE	
CASTELLANO	CATALÁN
Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO
No	No
FRANCÉS	ALEMÁN
No	No
ITALIANO	OTRAS
No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Conocer el concepto de radiología y de lo que abarca el entorno de la radiología, es decir: radiología diagnóstica e intervencionista, tomografía axial computarizada, medicina nuclear, ultrasonografía, resonancia nuclear magnética y radioterapia. - Conocer los fundamentos de cada uno de los sistemas de diagnóstico por imagen y de los sistemas terapéuticos comprendidos en el entorno de la radiología. - Conocer el lenguaje y los términos propios utilizados en los diferentes sistemas de diagnóstico por imagen. - Conocer la naturaleza, producción y propiedades de los Rayos X. - Conocer los mecanismos de interacción de los Rayos X con la materia y su acción sobre los seres vivos. - Conocer el concepto de radioprotección y la legislación vigente aplicable a las instalaciones de radiodiagnóstico veterinario. - Conocer las bases del funcionamiento de los aparatos de Rayos X, y de los diferentes sistemas de registro de la imagen radiográfica. - Identificar el material radiológico básico y conocer su utilización. - Conocer la organización y equipamiento básico de una sala de Rayos X. - Conocer los parámetros que influyen en la formación de la imagen radiográfica. - Conocer los fundamentos del uso de medios de contraste radiográfico así como de sus posibles efectos secundarios. - Conocer los fundamentos de la interpretación radiológica. - Saber interpretar una ficha de solicitud de exploración radiológica. - Saber elegir la mejor técnica radiográfica para conseguir el objetivo deseado, modificando adecuadamente los parámetros y proyecciones radiográficas. - Saber calificar al paciente según su estado y aplicación de diferentes pautas de manejo en función del mismo. - Saber aplicar las técnicas radiográficas y controlar las mismas. - Saber analizar la imagen radiográfica, realizar diagnósticos (ciertos, probables y diferenciales). - Saber identificar artefactos radiográficos.	



- Saber elaborar y redactar informes radiográficos. - Saber buscar, analizar e interpretar la documentación científica relacionada con la materia en las fuentes bibliográficas.
5.5.1.3 CONTENIDOS
El programa de la asignatura comprende las bases físicas de los principales sistemas de diagnóstico por imagen, los principios de radioprotección, así como los principios de interpretación de las patologías más frecuentes en pequeños y grandes animales mediante los diferentes sistemas de diagnóstico por imagen.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
Se establece como requisito previo para cursar esta materia haber superado o al menos estar matriculado de las asignaturas no superadas del módulo de formación básica común La docencia práctica debe ser aprobada por asistencia o mediante examen para optar al examen teórico. Conocimientos previos Para obtener una adecuada progresión en esta asignatura el alumno debe contar con conocimientos básicos de Embriología y Anatomía I, Anatomía II, Fisiología Animal y Patología General. Estudio de la asignatura: Es muy recomendable la asistencia a clase y la participación en la misma, debido a que al ser una asignatura eminentemente visual la exposición se basa en la presentación e interpretación de muchas imágenes. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2 - La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis. CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad. CG7 - Identificación de riesgos emergentes en todos los ámbitos de la profesión veterinaria CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad. CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquéllas que permitan buscar y gestionar la información. CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás. CT5 - Capacidad para obtener asesoramiento y ayuda de profesionales. CT6 - Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria. CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones. CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.



CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.		
CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1.2.2 - Conocimiento y aplicación de los principios de la Física y de la Química en las Ciencias de la Salud. Resolución de problemas y de casos concretos.		
CE1.2.3 - Conocimiento de las principales técnicas experimentales y su aplicación en el ámbito Veterinario.		
CE3.2.1 - Conocer los efectos de las radiaciones ionizantes sobre los organismos vivos y saber aplicar las medidas de radioprotección		
CE3.2.2 - Conocer y saber aplicar las diferentes técnicas de diagnóstico por imagen en animales		
CE1.6.1 - Conocer y comprender el desarrollo morfogénico normal de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Saber interpretar las anomalías congénitas más frecuentes en las diferentes especies animales.		
CE1.6.2 - Conocer la forma, la estructura y la disposición de los diferentes órganos, aparatos y sistemas así como su integración en el conjunto del organismo animal. Además, conocer y saber aplicar correctamente la nomenclatura anatómica. Saber diferenciar los órganos de las diferentes especies animales domésticas.		
CE1.6.3 - Saber aplicar el conocimiento anatómico a otras materias, tanto preclínicas, clínicas, zootécnicas y en higiene y seguridad alimentaria.		
CE1.13.4 - Conocer y adquirir capacidad para completar y redactar adecuadamente todos aquellos documentos de uso en la práctica veterinaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Clases expositivas y participativas	45	30
2. Prácticas de laboratorio	3	2
3. Prácticas de quirófano y/o consulta	12	8
11. Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias,		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Participación con aprovechamiento en las clases presenciales	2.0	5.0
2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	2.0	5.0
3. Realización de trabajos y su presentación	2.0	5.0
4. Exposición oral	2.0	5.0
8. Participación en docencia virtual	2.0	5.0
9. Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo, respuesta corta, tipo test, problemas, etc) o ser una combinación de éstas.	80.0	85.0
NIVEL 2: Anatomía Patológica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía Patológica General		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía Patológica Sistémica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer los conceptos básicos de aquellos procesos morbosos acontecidos sobre células, tejidos u órganos provocados por diferentes etiologías. Reconocer dichas alteraciones morfológicas desde una perspectiva macroscópica y microscópica. Relacionar los cambios morfológicos acontecidos en el organismo con las posibles causas que los originan. Saber utilizar el microscopio óptico como herramienta para el reconocimiento de cuadros lesionales. Adquirir habilidades para la realización de la técnica de necropsia de forma reglada y sistemática, así como de forma individual y en grupo. Saber seleccionar y manipular el tipo de material adecuado para el posterior estudio histopatológico, así como para la realización de pruebas complementarias. Obtener los conocimientos que permitan reconocer y describir las principales lesiones que definen y acompañan a diferentes procesos patológicos, permitiendo la identificación y el diagnóstico de las enfermedades más comunes que afectan a los animales en el ámbito de la patología veterinaria. Saber interpretar resultados y elaborar informes. Buscar, analizar e interpretar la documentación científica relacionada con la materia en las fuentes bibliográficas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La Anatomía Patológica estudia las alteraciones morfológicas (macro y microscópicas) que se pueden desarrollar en el organismo debido a la acción de diferentes noxas. Dichas modificaciones son analizadas como lesiones básicas que se desarrollan en el organismo animal con independencia de una localización orgánica concreta y de la etiología que conduce a su instauración (Anatomía Patológica General). Esta materia también examina los distintos cuadros morfológicos que son expresiones de las principales enfermedades que afectan a los animales. Dicha valoración es realizada de forma reglada (por órganos, aparatos y sistemas) con el objetivo de establecer finalmente un posible diagnóstico que relacione lesión y enfermedad (Anatomía Patológica Sistémica).		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se establece como requisito previo para cursar esta materia haber superado o al menos estar matriculado de las asignaturas no superadas del módulo de formación básica común Para poder realizar el examen teórico el alumno deberá obtener previamente la calificación de apto en la enseñanza práctica, bien con su asistencia y el consiguiente aprovechamiento o mediante la superación de un examen práctico Conocimientos previos: Se considera que todas las materias que el alumno cursa en los semestres previos a esta materia, contribuyen y favorecen la asimilación de los conocimientos que aporta la AP. Sin embargo, dentro de este conjunto de materias destacar como conocimientos imprescindibles los aportados por las disciplinas de Anatomía I y II, Bioquímica, Citología e Histología Veterinaria, Fisiología Animal, Microbiología e Inmunología, así como Patología General y Parasitología. Estudio de la asignatura: Es aconsejable, pero no obligatorio, acudir a las actividades presenciales ofertadas, salvo en el caso de la docencia práctica que si tiene carácter obligatorio. Esta asistencia permitirá al alumno asimilar más fácilmente los conocimientos aportados en esta materia, adquirir destreza en la realización de necropsias, así como facilitar la resolución de cualquier duda que pueda surgir durante el desarrollo de dichas actividades docentes presenciales. Es igualmente aconsejable dedicar un tiempo diario a asimilar el material ofrecido en la materia. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en		



una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2 - La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.
CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.
CG7 - Identificación de riesgos emergentes en todos los ámbitos de la profesión veterinaria
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.
CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquéllas que permitan buscar y gestionar la información.
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.
CT5 - Capacidad para obtener asesoramiento y ayuda de profesionales.
CT6 - Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.
CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.
CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.
CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.
CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE3.3.1 - Conocimiento de las lesiones básicas que se desarrollan en el organismo animal a nivel de células, tejidos, órganos y sistemas con independencia de una localización orgánica concreta y de la etiología específica que conduce a la instauración de éstas, así como de la patogenia conducente al desarrollo de dichas alteraciones.
CE3.3.2 - Capacidad para realizar una Necropsia de forma reglada y sistemática, de forma individual y en grupo. Capacidad para la selección de muestras precisas, así como la interpretación de los resultados y la elaboración del correspondiente informe clínico.
CE3.3.3 - Capacidad para reconocer y describir las principales lesiones que definen y acompañan a los distintos procesos patológicos, con objeto de identificar y diagnosticar las enfermedades más comunes que afectan a los animales.
CE1.5.1 - Adquirir conocimientos respecto de las características estructurales y ultraestructurales de las células, que permitan su adecuado reconocimiento.
CE1.5.2 - Conocer la integración celular para la constitución de tejidos e identificar los componentes estructurales de los tejidos animales básicos.
CE1.5.3 - Conocer la integración tisular para la constitución de órganos e identificar los componentes tisulares de la economía orgánica animal.
CE1.6.3 - Saber aplicar el conocimiento anatómico a otras materias, tanto preclínicas, clínicas, zootécnicas y en higiene y seguridad alimentaria.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1.Clases expositivas y participativas	80	26.7
2. Prácticas de laboratorio	40	13.3
10.Tutorías programadas	4	1.3
11. Trabajo autónomo del estudiante	176	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
4. Seguimiento. Discusión y orientación sobre el trabajo de los estudiantes en grupos muy reducidos (asociadas a tutorías programas).		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias;		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	0.0	10.0
3. Realización de trabajos y su presentación	0.0	10.0
8. Participación en docencia virtual	0.0	5.0
9. Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo, respuesta corta, tipo test, problemas, etc) o ser una combinación de éstas.	75.0	90.0
NIVEL 2: Farmacoterapia y Toxicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Farmacología y Toxicología General		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Farmacología y Terapéutica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Toxicología Clínica y Ambiental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Después de cursar las tres asignaturas que componen esta materia se esperan los siguientes resultados: Haber adquirido los conocimientos suficientes sobre la farmacocinética, farmacodinamia, interacciones, los mecanismos, efectos, reacciones adversas e indicaciones clínicas de los fármacos utilizados en la terapéutica veterinaria. Conocer y saber identificar las sustancias químicas naturales y de síntesis, sus mecanismos, efectos tóxicos en los animales y adquirir capacidad para diagnosticarlos e instaurar el correspondiente tratamiento. Conocer los riesgos y efectos de las sustancias químicas y de las actividades veterinarias y agroganaderas sobre el medioambiente, especialmente sobre los seres vivos que lo integran, y sobre la salud pública.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Principios generales de farmacocinética y farmacodinamia. Mecanismos de absorción, distribución y eliminación de fármacos. Interacciones farmacológicas y reacciones adversas en veterinaria. Investigación en farmacología. Mecanismos de acción, efectos farmacológicos reacciones adversas e indicaciones clínicas de los fármacos utilizados en la terapéutica veterinaria. Estudio de la farmacología del sistema nervioso, cardiovascular, renal, aparato respiratorio y digestivo, de la farmacología de la sangre, de los mediadores celulares y de la inflamación. Quimioterapia antiinfecciosa: antibióticos, antifúngicos, antivíricos, antiprotzoarios, antihelmínticos y antiparasitarios externos. Farmacología antineoplásica. Farmacología endocrinológica y de la fertilidad y reproducción. Estudio de los agentes, naturales o de síntesis, que pueden producir intoxicación aguda o crónica. Toxicocinética. Mecanismos generales de toxicidad. Estudios de toxicidad. Diagnóstico, tratamiento y prevención de las intoxicaciones, en los animales de interés veterinario, domésticos y salvajes. Estudio de los efectos de las sustancias químicas, y de las actividades veterinarias y agroganaderas, sobre el medio ambiente, en particular sobre los seres vivos que lo integran. Estudio de las sustancias químicas como contaminantes y adulterantes de los alimentos y sus repercusiones en la salud pública.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se establece como requisito previo para cursar esta materia haber superado o al menos estar matriculado de las asignaturas no superadas del módulo de formación básica común Se recomienda no matricularse en las asignaturas "Farmacología y Terapéutica" y "Toxicología Clínica y Ambiental" sin haber cursado previamente la asignatura troncal "Farmacología y Toxicología General". Se recomienda a los alumnos asistir a las tutorías para resolver las dudas que se planteen, utilizar de forma sistemática el <i>Campus Virtual</i>, así como asistir a la revisión de los exámenes para conocer, en su caso, los errores cometidos. Para la superación de la asignatura será necesario: - La asistencia a todas las clases prácticas que se programen cada curso. - La realización de los trabajos y problemas que se programen cada curso. - La superación del examen final con una nota mínima de 5 sobre 10 Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.		



CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.		
CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquéllas que permitan buscar y gestionar la información.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.		
CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.		
CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.		
CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.		
CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3.4.1 - Conocimiento de los principios generales de la Toxicología. Conocer e identificar las sustancias químicas naturales y de síntesis, sus efectos tóxicos en los animales y adquirir capacidad para diagnosticarlos e instaurar el correspondiente tratamiento.		
CE3.4.2 - Conocimiento de los riesgos y efectos de las sustancias químicas y de las actividades veterinarias y agroalimentarias sobre el medioambiente, especialmente sobre los seres vivos que lo integran, y sobre la salud pública (seguridad alimentaria).		
CE3.4.3 - Conocimiento de los fundamentos de farmacocinética, farmacodinamia y de los distintos mecanismos de acción, efectos farmacológicos, reacciones adversas e indicaciones clínicas de los fármacos utilizados en la terapéutica veterinaria.		
CE3.4.4 - Conocimiento de los principios básicos de la investigación en farmacología y su aplicación en la clínica veterinaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Clases expositivas y participativas	120	26.7
2. Prácticas de laboratorio	60	13.3
10. Tutorías programadas	6	1.3
11. Trabajo autónomo del estudiante	264	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
3. Expositiva-participativa. Seminarios teóricos y/o prácticos en grupo reducido.		
4. Seguimiento. Discusión y orientación sobre el trabajo de los estudiantes en grupos muy reducidos (asociadas a tutorías programas).		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias;		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Participación con aprovechamiento en las clases presenciales	0.0	10.0
2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	0.0	30.0
3. Realización de trabajos y su presentación	0.0	30.0
4. Exposición oral	0.0	30.0
8. Participación en docencia virtual	0.0	20.0
9. Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo, respuesta corta, tipo test, problemas, etc) o ser una combinación de éstas.	40.0	90.0
NIVEL 2: Patología Médica y de la Nutrición		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Patología Médica y de la Nutrición I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Patología Médica y de la Nutrición II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Reconocer en la práctica clínica de las especies domésticas las distintas enfermedades de los aparatos y sistemas orgánicos, utilizando para ello los datos y pruebas disponibles de una manera organizada y protocolizada. - Ser capaz de realizar una historia clínica completa y ordenada, que incluya las exploraciones pertinentes y las pruebas y análisis necesarios. Analizar todos estos datos para, junto con el conocimiento fisiopatológico de las diferentes enfermedades, diagnosticar el proceso que padece el paciente. - Realizar el diagnóstico diferencial de las enfermedades médicas. - Indicar e instaurar un tratamiento médico adecuado o, si fuera el caso, remitir el paciente para que se lleve a cabo el correspondiente tratamiento quirúrgico una vez emitido el diagnóstico. - Ser capaz de emitir un pronóstico sobre rentabilidad, funcionalidad o vida del animal una vez conocida la enfermedad. - Conocer las medidas profilácticas que deben establecerse, no sólo con el propio animal sino en la colectividad. - Entender la importancia y el lugar que ocupa la Patología Médica y de la Nutrición dentro de la clínica veterinaria y la relación que tiene con el resto de patologías. - Conocer el funcionamiento de las consultas y laboratorio de Patología Médica incluidas en las instalaciones del Hospital Clínico Veterinario. - Realizar el seguimiento de los animales hospitalizados. - Ser capaz de mantener actualizados los conocimientos mediante la consulta, análisis y comprensión de la distinta documentación científica. - Elaborar y redactar informes clínicos. - Poder trabajar en equipo en la resolución de diversos problemas y realizar la discusión de los resultados obtenidos. - Desarrollar una actividad clínica con una actitud científica y ética, actuando y comportándose correctamente en un hospital veterinario y actualizando adecuadamente los conocimientos adquiridos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La Patología Médica y de la Nutrición estudia las enfermedades que no tienen carácter contagioso ni parasitario, de presentación tanto individual como colectiva, tributarias de tratamiento higiénico-dietético o medicamentoso.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se establece como requisito previo para cursar esta materia haber superado o al menos estar matriculado de las asignaturas no superadas del módulo de formación básica común Conocimientos previos:		



Para el correcto desarrollo de esta materia es preciso que el estudiante tenga buen conocimiento y esté familiarizado con las asignaturas que integran el módulo de formación básica común, así como Propedéutica Clínica y Diagnóstico por imagen y Radiobiología.

Estudio de la asignatura:

Es muy recomendable la asistencia a las clases, en el sentido de que allí puede el estudiante comprobar si comprende o no los conceptos que se exponen, intervenir en el momento en el que tenga alguna duda y visualizar imágenes que permitirán completar su formación y que de otra manera deberán localizar por ellos mismos.

Para poder realizar el examen teórico el alumno deberá obtener previamente la calificación de apto en la enseñanza práctica, bien con su asistencia y el consiguiente aprovechamiento o mediante la superación de un examen práctico.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.

CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.

CG7 - Identificación de riesgos emergentes en todos los ámbitos de la profesión veterinaria

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.

CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquéllas que permitan buscar y gestionar la información.

CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

CT5 - Capacidad para obtener asesoramiento y ayuda de profesionales.

CT6 - Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.

CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.

CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.

CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.

CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1.2.3 - Conocimiento de las principales técnicas experimentales y su aplicación en el ámbito Veterinario.

CE1.3.4 - Conocimiento de las bases científicas del concepto y valoración del bienestar animal. Importancia de su aplicación a las distintas áreas de ejercicio profesional.



CE1.4.1 - Conocimiento de las bases genético-moleculares, físicas y químicas de los principales procesos vitales en situaciones de salud y enfermedad para prevenir, diagnosticar y tratar a los animales individual o colectivamente.		
CE3.8.4 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria.		
CE3.3.1 - Conocimiento de las lesiones básicas que se desarrollan en el organismo animal a nivel de células, tejidos, órganos y sistemas con independencia de una localización orgánica concreta y de la etiología específica que conduce a la instauración de éstas, así como de la patogenia conducente al desarrollo de dichas alteraciones.		
CE3.4.3 - Conocimiento de los fundamentos de farmacocinética, farmacodinamia y de los distintos mecanismos de acción, efectos farmacológicos, reacciones adversas e indicaciones clínicas de los fármacos utilizados en la terapéutica veterinaria.		
CE3.5.1 - Conocer el desarrollo de las enfermedades susceptibles de tratamiento médico y ser capaz de diagnosticarlas y aplicar el tratamiento más adecuado.		
CE3.6.1 - Conocer las bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos y saber aplicarlos.		
CE1.11.1 - Conocer el funcionamiento del sistema inmune en situaciones de salud, así como los principios fisiopatológicos de enfermedades de base inmunológica.		
CE1.5.1 - Adquirir conocimientos respecto de las características estructurales y ultraestructurales de las células, que permitan su adecuado reconocimiento.		
CE1.6.1 - Conocer y comprender el desarrollo morfogénico normal de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Saber interpretar las anomalías congénitas más frecuentes en las diferentes especies animales.		
CE1.6.2 - Conocer la forma, la estructura y la disposición de los diferentes órganos, aparatos y sistemas así como su integración en el conjunto del organismo animal. Además, conocer y saber aplicar correctamente la nomenclatura anatómica. Saber diferenciar los órganos de las diferentes especies animales domésticas.		
CE1.6.3 - Saber aplicar el conocimiento anatómico a otras materias, tanto preclínicas, clínicas, zootécnicas y en higiene y seguridad alimentaria.		
CE1.8.3 - Conocimiento de las bases fisiológicas, productivas y comportamentales de los animales domésticos y sus repercusiones en el bienestar animal.		
CE1.13.4 - Conocer y adquirir capacidad para completar y redactar adecuadamente todos aquellos documentos de uso en la práctica veterinaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Clases expositivas y participativas	75	25
2. Prácticas de laboratorio	15	5
3. Prácticas de quirófano y/o consulta	30	10
9. Trabajos dirigidos	3.7	0
10. Tutorías programadas	3.7	1.2
11. Trabajo autónomo del estudiante	172.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
4. Seguimiento. Discusión y orientación sobre el trabajo de los estudiantes en grupos muy reducidos (asociadas a tutorías programas).		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias,		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Participación con aprovechamiento en las clases presenciales	2.0	2.0



2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	4.0	4.0
3. Realización de trabajos y su presentación	6.0	6.0
4. Exposición oral	6.0	6.0
8. Participación en docencia virtual	2.0	2.0
9. Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo, respuesta corta, tipo test, problemas, etc) o ser una combinación de éstas.	80.0	80.0
NIVEL 2: Cirugía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Patología Quirúrgica y Cirugía I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Patología Quirúrgica y Cirugía II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Saber realizar y comprender una historia clínica completa, ratificación de signos y síntomas. Conocer las causas y mecanismos fisiopatológicos de los procesos quirúrgicos más comunes. Saber diagnosticar las principales enfermedades quirúrgicas. Establecer los diagnósticos diferenciales de las enfermedades quirúrgicas. Conocer y saber aplicar los conceptos de asepsia y antisepsia. Calificar al paciente según su estado e indicación o aplicación de distintas pautas preoperatorias y anestésicas en función del mismo. Aplicar las técnicas anestésicas y analgésicas y control de la anestesia. Conocer las indicaciones terapéuticas quirúrgicas, valoración e implicaciones, junto con el juicio pronóstico según las distintas alternativas de tratamiento a desarrollar. Conocer el instrumental quirúrgico general y específico, así como del material a emplear específicamente en la intervención prefijada. Describir la/s técnica/s a emplear y puntos críticos. Saber realizar las intervenciones quirúrgicas básicas. Establecer las pautas postanestésicas, postoperatorias inmediatas y hasta la recuperación. Establecer el pronóstico de las principales enfermedades quirúrgicas específicas (calidad de vida, recurrencias, rendimiento esperado, prestaciones, etc.). Elaborar y redactar de informes clínicos, partes anestésicos y quirúrgicos. Saber buscar, analizar e interpretar la documentación científica relacionada con la materia en las fuentes bibliográficas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



La Cirugía estudia los procesos morbosos que son susceptibles de ser tratados quirúrgicamente y las técnicas quirúrgicas a emplear. Así mismo se estudia la anestesiología y sus bases farmacológicas y fisiológicas. Se estructura en dos tipos de enseñanza: teórica y práctica.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
Se establece como requisito previo para cursar esta materia haber superado o al menos estar matriculado de las asignaturas no superadas del módulo de formación básica común Conocimientos previos: Para obtener una adecuada progresión en esta asignatura es necesario haber superado la asignatura de Diagnóstico por Imagen y Radiobiología, Farmacología y Terapéutica, Patología General, Propedéutica y Anatomía Patológica. Es imprescindible un buen conocimiento de la terminología médica (léxico) de otro modo es imposible entender los contenidos. Se recomienda el uso del diccionario de ciencias médicas. Estudio de la asignatura: Es muy recomendable la asistencia a clase y la participación en la misma, debido a que la exposición incluye cientos de imágenes de todo tipo. La docencia práctica debe ser aprobada por asistencia o mediante examen para optar al examen teórico. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2 - La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.
CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.
CG7 - Identificación de riesgos emergentes en todos los ámbitos de la profesión veterinaria
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.
CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquéllas que permitan buscar y gestionar la información.
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.
CT5 - Capacidad para obtener asesoramiento y ayuda de profesionales.
CT6 - Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.
CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.
CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.
CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.
CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1.2.3 - Conocimiento de las principales técnicas experimentales y su aplicación en el ámbito Veterinario.		
CE1.3.4 - Conocimiento de las bases científicas del concepto y valoración del bienestar animal. Importancia de su aplicación a las distintas áreas de ejercicio profesional.		
CE1.4.1 - Conocimiento de las bases genético-moleculares, físicas y químicas de los principales procesos vitales en situaciones de salud y enfermedad para prevenir, diagnosticar y tratar a los animales individual o colectivamente.		
CE3.8.4 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria.		
CE3.4.3 - Conocimiento de los fundamentos de farmacocinética, farmacodinamia y de los distintos mecanismos de acción, efectos farmacológicos, reacciones adversas e indicaciones clínicas de los fármacos utilizados en la terapéutica veterinaria.		
CE3.6.1 - Conocer las bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos y saber aplicarlos.		
CE1.6.1 - Conocer y comprender el desarrollo morfogénico normal de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Saber interpretar las anomalías congénitas más frecuentes en las diferentes especies animales.		
CE1.6.2 - Conocer la forma, la estructura y la disposición de los diferentes órganos, aparatos y sistemas así como su integración en el conjunto del organismo animal. Además, conocer y saber aplicar correctamente la nomenclatura anatómica. Saber diferenciar los órganos de las diferentes especies animales domésticas.		
CE1.6.3 - Saber aplicar el conocimiento anatómico a otras materias, tanto preclínicas, clínicas, zootécnicas y en higiene y seguridad alimentaria.		
CE1.8.2 - Conocimiento de la evolución del concepto de Bienestar Animal: diferentes enfoques existentes y su relación con la Producción Animal, incluyendo aspectos legales.		
CE1.8.3 - Conocimiento de las bases fisiológicas, productivas y comportamentales de los animales domésticos y sus repercusiones en el bienestar animal.		
CE1.13.4 - Conocer y adquirir capacidad para completar y redactar adecuadamente todos aquellos documentos de uso en la práctica veterinaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Clases expositivas y participativas	75	25
3. Prácticas de quirófano y/o consulta	45	15
10. Tutorías programadas	7.5	2.5
11. Trabajo autónomo del estudiante	172.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
4. Seguimiento. Discusión y orientación sobre el trabajo de los estudiantes en grupos muy reducidos (asociadas a tutorías programas).		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias,		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Participación con aprovechamiento en las clases presenciales	2.0	5.0
2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	2.0	5.0
3. Realización de trabajos y su presentación	2.0	5.0
4. Exposición oral	2.0	5.0
8. Participación en docencia virtual	2.0	5.0



9. Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo, respuesta corta, tipo test, problemas, etc) o ser una combinación de éstas.	80.0	85.0
NIVEL 2: Reproducción y Obstetricia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Reproducción y obstetricia I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Reproducción y obstetricia II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumno, al finalizar los estudios de la asignatura estará formado en: 1. El conocimiento de la historia, evolución y conceptos de la asignatura y su interrelación con otras ciencias. 2. El conocimiento de la fisoendocrinología de los procesos reproductivos que acontecen en el macho y en la hembra: formación de gametos, inicio de la pubertad, ciclo sexual, comportamiento sexual, cópula y fecundación. 3. El conocimiento de la fisoendocrinología de la gestación, el parto, el puerperio, la lactación así como la fisoendocrinología fetal y del neonato 4. El conocimiento y aplicación en cada caso de los distintos procedimientos para controlar el ciclo sexual y la ovulación en las hembras domésticas, así como para el diagnóstico de gestación. 5. El conocimiento y aplicación en cada caso de las técnicas de Inseminación Artificial, Transferencia de Embriones, Fecundación in vitro y nuevas tecnologías aplicadas a la reproducción animal. 6. El conocimiento de las diversas causas, congénitas o adquiridas que provocan trastornos de la reproducción que conducen a infertilidad o esterilidad, tanto en el macho como en la hembra, su diagnóstico y posibilidad de prevención y tratamiento. 7. El conocimiento de las enfermedades que pueden afectar a la madre durante la gestación, el puerperio y la lactación, así como su diagnóstico, prevención y tratamiento. 8. El conocimiento de las enfermedades que pueden afectar al feto y al recién nacido, así como su diagnóstico, prevención y tratamiento. 9. El reconocimiento de una hembra de parto, la valoración de sus posibles complicaciones y cómo resolverlas. 10. El conocimiento de las intervenciones quirúrgicas de interés en el área genital del macho y de la hembra.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de la actividad reproductora, control y técnicas reproductivas, así como de la gestación, parto y puerperio. Comprende además los cuidados pre y post parto, así como la resolución médica o quirúrgica de los problemas del parto de los animales domésticos y útiles. Fisiopatología clínica y tecnología de la reproducción. Estudio de los factores que alteran la capacidad reproductiva, trastornos obstétricos, patología del neonato y glándula mamaria.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se establece como requisito previo para cursar esta materia haber superado o al menos estar matriculado de las asignaturas no superadas del módulo de formación básica común. Para poder cursar la asignatura Reproducción y Obstetricia II el alumno debe tener superada cursada la asignatura Reproducción y Obstetricia I. Se podrá establecer la obligatoriedad de la asistencia a clases teóricas y/o prácticas. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.		
CG3 - El control de la cría, manejo, bienestar, reproducción, protección, y alimentación de los animales, así como la mejora de sus producciones.		
CG5 - Conocimiento y aplicación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en todos los ámbitos de la profesión veterinaria y de la salud pública, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.		
CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.		
CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquéllas que permitan buscar y gestionar la información.		
CT3 - Capacidad para comprender y utilizar el idioma inglés.		
CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.		
CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3.7.1 - Conocer el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva de los animales, sus cuidados y enfermedades, los problemas obstétricos, así como los procesos tecnológicos para su control		
CE3.7.2 - Capacidad para aplicar los procedimientos básicos que garanticen el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva de los animales, la resolución de problemas obstétricos y los procesos tecnológicos para su control		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Clases expositivas y participativas	90	30
2. Prácticas de laboratorio	10	3.3
3. Prácticas de quirófano y/o consulta	10	3.3
5. Prácticas de granja y/o campo	10	3.3
11. Trabajo autónomo del estudiante	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias,		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



1. Participación con aprovechamiento en las clases presenciales	0.0	10.0
2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	5.0	20.0
3. Realización de trabajos y su presentación	0.0	10.0
8. Participación en docencia virtual	0.0	20.0
9. Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo, respuesta corta, tipo test, problemas, etc) o ser una combinación de éstas.	65.0	75.0
NIVEL 2: Enfermedades Parasitarias, Parasitología Tropical y Salud Pública		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermedades Parasitarias I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermedades Parasitarias II, Parasitología Tropical y Salud Pública		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumno que haya cursado esta materia estará formado en el conocimiento de las enfermedades parasitarias de nuestros animales domésticos y útiles, su etiología, epidemiología, patogenia y cuadro clínico-lesional, diagnóstico, control, lucha, prevención y policía sanitaria, con especial atención a las zoonosis parasitarias. Así mismo, el alumno conocerá las principales enfermedades parasitarias tropicales, especialmente aquellas que por su carácter zoonótico sean de especial interés, tanto en los países de origen como en los países más desarrollados debido a los flujos migratorios existentes. Será capaz de integrar toda la información de cada enfermedad para emitir diagnósticos específicos, junto a diagnósticos diferenciales. Además, será capaz de planificar programas sanitarios, y establecer medidas de policía sanitaria tanto en veterinaria, como en la prevención de enfermedades transmisibles de carácter zoonótico. Conocerá los conceptos, las competencias y los parámetros básicos en los que se apoya la Veterinaria de Salud Pública. En todo caso estará formado en temas relacionados con la Salud y el Bienestar Animal, la Seguridad Alimentaria, la Salud medioambiental, la Promoción de la Salud, la Gestión Sanitaria y la Investigación en Salud Pública.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de las protozoosis, las helmintosis y artropodosis de interés veterinario, considerando los aspectos epidemiológicos, clínicos, de diagnóstico, terapia, control y lucha, así como las repercusiones de estas sobre los procesos productivos, la salud pública y el medio ambiente. Estudio de las parasitosis tropicales más incidentes en el mundo, especialmente aquellas de carácter zoonótico. Estudio de los conceptos, competencias y mecanismos de prevención en el ámbito de la Salud Pública Veterinaria.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se establece como requisito previo para cursar esta materia haber superado o al menos estar matriculado de las asignaturas no superadas del módulo de formación básica común Recomendaciones: Los alumnos que decidan matricularse en esta materia y debido al carácter de especialización que la misma lleva inherente, deberían haber superado la materia básica del área de conocimiento (Parasitología), así como las materias básicas para la comprensión de las patologías especiales (Farmacología y Terapéutica, Inmunología, Patología General, Anatomía Patológica I y II y Propedéutica Clínica).		



Para la superación de la asignatura será **necesario**:

- La asistencia a todas las clases prácticas y la realización de los trabajos que se le encomienden derivados de estas prácticas.
- La superación del examen final con una nota mínima de 5 sobre 10.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - El control de la higiene, la inspección y la tecnología de la producción y elaboración de alimentos de consumo humano desde la producción primaria hasta el consumidor.

CG2 - La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.

CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.

CG7 - Identificación de riesgos emergentes en todos los ámbitos de la profesión veterinaria

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.

CT3 - Capacidad para comprender y utilizar el idioma inglés.

CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.

CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3.8.1 - Conocer los mecanismos de actuación de los principales parásitos de interés veterinario y las repercusiones orgánicas que desencadenan en los animales domésticos y útiles, incluyendo igualmente a los peces, abejas y animales silvestres de interés económico. Saber establecer correctamente un diagnóstico, tratamiento y control de dichas enfermedades parasitarias.

CE3.8.2 - Conocer las enfermedades esporádicas y emergentes y las enfermedades tropicales más importantes que afectan a los colectivos animales y humanos.

CE3.8.3 - Conocer las implicaciones de las enfermedades infectocontagiosas y de índole parasitaria en la Salud pública, y saber aplicar programas preventivos al respecto.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Clases expositivas y participativas	75	25
2. Prácticas de laboratorio	26.5	8.8



3. Prácticas de quirófano y/o consulta	3	1
5. Prácticas de granja y/o campo	8	2.7
6. Prácticas en empresas	5	1.7
10.Tutorías programadas	2.5	0.8
11. Trabajo autónomo del estudiante	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
4. Seguimiento. Discusión y orientación sobre el trabajo de los estudiantes en grupos muy reducidos (asociadas a tutorías programas).		
5. Participativa. Visitas guiadas y trabajo realizado en empresas especializadas.		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias¿		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Participación con aprovechamiento en las clases presenciales	5.0	10.0
3. Realización de trabajos y su presentación	5.0	10.0
4. Exposición oral	5.0	10.0
8. Participación en docencia virtual	5.0	10.0
9. Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo, respuesta corta, tipo test, problemas, etc) o ser una combinación de éstas.	80.0	90.0
NIVEL 2: Patología Infecciosa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Patología Infecciosa I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Patología Infecciosa II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumno que haya cursado la asignatura: - Es capaz de generar y mantener actualizados sus conocimientos y habilidades relacionados con la materia, mediante la búsqueda de bibliografía avanzada, el empleo de distintas aplicaciones informáticas y haciendo un uso regular de la lengua inglesa. - Es capaz de analizar y resolver problemas en el ámbito de la materia, adoptando las decisiones pertinentes y en un entorno de trabajo en equipo.		



- Identifica las enfermedades producidas por bacterias, virus, hongos y priones en las distintas especies animales como entidades nosológicas independientes, asociándolas al agente patógeno específico que las produce.
- Asocia cada agente patógeno específico y sus mecanismos de acción patógena con los sistemas orgánicos afectados y las alteraciones clínicas y lesionales que se derivan de ella.
- Diferencia los mecanismos de transmisión y mantenimiento de los agentes infecciosos en los ecosistemas y poblaciones, los factores de riesgo propios de cada enfermedad y las modalidades de presentación que adopta.
- Conoce los principales procedimientos diagnósticos de campo y laboratoriales aplicables a cada agente y enfermedad infecciosa, sus utilidades y limitaciones, las normas de bioseguridad, y decide sobre su aplicación en un entorno de trabajo compartido y consensuado.
- Integra la información epidemiológica, clínica, lesional y de los procedimientos diagnósticos antes mencionados en un proceso razonado que conduce a la emisión de un diagnóstico específico, sin descartar posibles alternativas.
- Emplea la información etiopatogénica, epidemiológica y diagnóstica, y la aplica en el diseño de un adecuado programa de lucha, en sus vertientes de prevención, control y erradicación, considerando la dimensión individual y sobre todo colectiva al tratarse de enfermedades transmisibles.
- Identifica para cada enfermedad infecciosa los riesgos de exposición humana, las manifestaciones clínicas y lesionales que puede ocasionar, y las principales medidas de prevención aplicables.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Enfermedades causadas por bacterias, virus, priones y hongos, desarrolladas en rumiantes, porcinos, équidos, aves, perros, gatos, lagomorfos, peces y abejas. Estudio de las mismas en sus aspectos etiológicos, epidemiológicos, patogénicos, clínicos, lesionales y zoonóticos, incluidos sus mecanismos de propagación y mantenimiento en el medio ambiente, y de los procedimientos diagnósticos necesarios para identificarlas. Aplicación de programas de lucha específicos, en sus vertientes de prevención, control y erradicación, con el fin de lograr la protección de los animales sensibles y la curación de los enfermos, mejorando la productividad y evitando los riesgos para la salud pública.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se establece como requisito previo para cursar esta materia haber superado o al menos estar matriculado de las asignaturas no superadas del módulo de formación básica común

Coordinación con otras materias y conocimientos previos requeridos:

Al objeto de evitar duplicidades y solapamientos de competencias y contenidos, los profesores de la materia realizan coordinaciones periódicas con los responsables de otras materias próximas tanto directamente como en el seno de la Comisión de Calidad del Grado.

En la impartición de las asignaturas Patología Infecciosa I y Patología Infecciosa II se utilizan desde el primer momento contenidos previamente desarrollados en las asignaturas Microbiología, Inmunología, Patología General y Farmacología, por lo que es recomendable que en ella se matriculen alumnos que hayan ya superado estas asignaturas o al menos las estén cursando.

También es necesario tener en cuenta que debido a que buena parte del trabajo a desarrollar durante el curso deberá ser realizado de forma autónoma mediante la utilización de ordenador e Internet, sería deseable que el alumno tuviera acceso a estos medios, estuviera familiarizado con su entorno y tuviera además conocimientos de inglés, lengua ésta en la que se encuentra recogida la mayor parte de bibliografía científica.

Recomendaciones para el estudio de la asignatura:

Es deseable una asimilación progresiva de los contenidos, aconsejándose una lectura comprensiva de la lección impartida cada día, con repases posteriores periódicos, utilizando esquemas y mapas conceptuales, y conectando el texto con las imágenes contenidas en las presentaciones, las observadas en prácticas y las buscadas por el propio alumno. Debe hacerse especial hincapié en la comprensión de la patogenia de cada enfermedad y de las pruebas diagnósticas y sus limitaciones. Es por el contrario de evitar el intento de memorización masiva en vísperas de exámenes, por la facilidad de confundir conceptos entre enfermedades muy distintas pero superficialmente similares y la generación de un conocimiento no significativo de escasa solidez.

Se recomienda resolver las dudas tan pronto surjan, preferiblemente en el transcurso de las clases, o bien utilizando los horarios de tutoría y las herramientas de tutoría virtual (Campus Virtual y correo electrónico).

Observaciones sobre la evaluación:

Para cada una de las asignaturas que componen la materia los sistemas de evaluación son los siguientes:

- La evaluación teórica (70% de la calificación final) se basa en la realización de un *examen final (actividad recuperable)*, que representa el 40% de la calificación final, y que incluye toda la materia tratada durante el semestre, y la *evaluación continua*, que se realiza en clase y a través del Campus Virtual a lo largo de todo el curso y representa en 30% de la calificación final.

- El *examen final* constará de 100 preguntas tipo test con 3 posibles contestaciones cada una, de las cuales sólo una será cierta. Dos preguntas erróneas anulan una correcta. Será necesaria una nota de al menos 5 en este examen para aprobar la asignatura.

- La *evaluación continua (actividad no recuperable)* se realizará mediante una serie de cuestionarios de preguntas tipo test, realizados periódicamente al final de las clases teóricas, y que versarán sobre la materia explicada en la lección del día o en las previas (hasta un 30%). Adicionalmente, el alumno puede desarrollar trabajos individuales o en equipo (búsqueda bibliográfica y mapa conceptual), que pueden suponer hasta un 10%.

- La evaluación práctica (30% de la calificación final) se basa en un examen práctico a realizar al término del periodo de prácticas (*actividad no recuperable*). El examen, en formato de cuestionario tipo test con tres opciones de respuesta y una sola correcta, constará de 20 preguntas, 10 referidas a los casos clínicos abordados durante la semana y 10 a los vídeos sobre técnicas y procedimientos disponibles en el Campus Virtual. Dos preguntas contestadas erróneamente anulan una correcta. Será necesaria una media igual o superior a 5 en la nota obtenida en este examen para aprobar la asignatura. Una vez superado, su calificación se conserva en sucesivas convocatorias salvo que el alumno desee mejorar nota, en cuyo caso el alumno habrá de repetir completo el periodo práctico.

- Cada actividad se valorará de 0 a 10. La calificación final se obtendrá sumando el 70% de la puntuación teórica con el 30% de la puntuación práctica.



Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.

CG5 - Conocimiento y aplicación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en todos los ámbitos de la profesión veterinaria y de la salud pública, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CG7 - Identificación de riesgos emergentes en todos los ámbitos de la profesión veterinaria

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquéllas que permitan buscar y gestionar la información.

CT3 - Capacidad para comprender y utilizar el idioma inglés.

CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.

CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3.9.1 - Conocer y comprender los conceptos y principios básicos de la infección y la enfermedad infecciosa desde el punto de vista etiológico, epidemiológico, patogénico, clínico, lesional y diagnóstico, en las distintas especies animales de interés veterinario y, si procede, como zoonosis

CE3.9.2 - Aplicar las principales técnicas de microscopia, aislamiento e identificación microbiológicas en el procesado de muestras en el laboratorio, e integrar la información clínica, lesional, epidemiológica, serológica y microbiológica en la emisión de diagnósticos de enfermedades infecciosas

CE3.9.3 - Proponer unas adecuadas estrategias de lucha frente a cada enfermedad infecciosa en concreto, en sus aspectos preventivos, de control y erradicación

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Clases expositivas y participativas	90	30
2. Prácticas de laboratorio	30	10
11. Trabajo autónomo del estudiante	180	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.

2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.

7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias;

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



1. Participación con aprovechamiento en las clases presenciales	0.0	30.0
2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	7.5	15.0
3. Realización de trabajos y su presentación	0.0	10.0
7. Pruebas escritas de respuestas múltiples	20.0	40.0
8. Participación en docencia virtual	7.5	15.0
NIVEL 2: Epidemiología Medicina Preventiva y Policía Sanitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Epidemiología, Medicina Preventiva y Policía Sanitaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
En lo que a Epidemiología se refiere, el alumno que haya cursado la asignatura será capaz de: - Situar la epidemiología en el contexto de la Sanidad Animal y la Salud Pública, y su utilidad en el conocimiento de la enfermedad en las poblaciones animales. - Calcular, expresar correctamente e interpretar indicadores de morbilidad, mortalidad y letalidad como elemento descriptivo básico de la enfermedad en las poblaciones animales. - Aplicar e identificar el concepto de determinante en enfermedades animales concretas, previo conocimiento de sus tipos y la interacción entre ellos, en relación a la causalidad de la enfermedad colectiva y a su dimensión ecológica en poblaciones animales domésticas y de vida libre, incluidas las zoonosis. - Conocer los mecanismos de transmisión y mantenimiento, aplicándolos a enfermedades concretas, e identificar la presentación colectiva, evolución temporal y espacial de dichas enfermedades en poblaciones animales concretas. - Identificar y conocer las posibles fuentes de información epidemiológica y sus características de calidad. En particular, será capaz de calcular y valorar las características operacionales de las pruebas diagnósticas, y su aplicación en estudios de detección masiva y precoz. - Diseñar estudios epidemiológicos básicos, conociendo su tipología, particularmente en sanidad animal, y realizar estimaciones de riesgo mediante el cálculo de medidas de asociación y de impacto. Conocer la alternativa que representa la modelización en epidemiología. - Conocer los métodos de muestreo y diseñar muestreos en poblaciones. - Aplicar las competencias anteriores en el conocimiento y manejo de brotes de enfermedad colectiva en poblaciones animales. En lo que se refiere a Medicina Preventiva, el alumno que haya cursado la asignatura deberá ser capaz de: - Reconocer las peculiaridades de los diversos sistemas de explotación a los que se puede enfrentar - Razonar en términos prácticos y lógicos sobre los problemas de tipo sanitario y productivo, sobre los factores que los han podido desencadenar y sobre las medidas paliativas y preventivas que se pueden aplicar. - Tomar decisiones preventivas y paliativas que repercutan en la sanidad y productividad, y conocer y asumir las consecuencias de aquellas decisiones que sean inadecuadas. - Trabajar eficazmente en grupo con otros compañeros, tanto en tareas de análisis prospectivo de bioseguridad en las explotaciones como en las propuestas de mejora para las mismas y plasmar esos análisis y propuestas en informes técnico-científicos adecuados a un nivel de profesional con estudios universitarios. - Efectuar consultas bibliográficas amplias en español e inglés principalmente, y redactar textos científicos. En lo que se refiere a Policía Sanitaria, el alumno que haya cursado esta disciplina deberá ser capaz de: - Diferenciar los aspectos administrativos que atañen a la Sanidad Animal, cómo está estructurada, cómo trabaja en el campo la Administración, cuáles son sus principios y la legislación básica que la apoya.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El temario está estructurado en tres grandes bloques: Epidemiología, Medicina Preventiva y Policía Sanitaria. La mayor parte del temario se dedica a los dos primeros: conceptos generales de Epidemiología, como estudio descriptivo y analítico de los fenómenos sanitarios que afectan a las poblaciones, incluida su dimensión ecológica y de salud pública, y de Medicina Preventiva Veterinaria, que se dedica al análisis y prevención de factores de riesgo, relacionados con la bioseguridad, medidas de contención y manejo higiénico, sanitario y productivo, que tienen repercusión en la sanidad y productividad de los animales de interés económico, compañía y deporte, a la aplicación de medidas correctoras a las diferentes especies y sistemas de producción, incluyendo animales de compañía, equinos y especies silvestres de interés cinegético. Una parte más breve se dedica a la Política (Policía) Sanitaria, como una variante de la Medicina Preventiva Veterinaria de responsabilidad gubernamental, aplicable a enfermedades que suponen riesgos al hombre y representan trabas al comercio interior e internacional de animales y de sus productos, con relación de los conceptos generales de la organización y funcionamiento de los organismos oficiales de Sanidad Animal regional y nacional a todos sus niveles de aplicación, desde la granja hasta el comercio y relaciones internacionales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se establece como requisito previo para cursar esta materia haber superado o al menos estar matriculado de las asignaturas no superadas del módulo de formación básica común Coordinación con otras materias y conocimientos previos requeridos: Al objeto de evitar duplicidades de competencias y contenidos, los profesores de la materia realizan coordinaciones periódicas con los responsables de otras materias relacionadas tanto directamente como en el seno de la Comisión de Calidad del Grado. Es necesario aclarar al alumnado que los contenidos de E, MP y PS presuponen un conocimiento básico previo (Patología Infecciosa, Enfermedades Parasitarias, Patología Médica y de la Nutrición), del cual se parte desde el primer momento y sin el cual es muy difícil que se pueda cursar con el debido aprovechamiento ni alcanzar el éxito con la misma facilidad que quienes dominen esas otras materias. Aspectos importantes del desarrollo de la materia: Uno de los principales objetivos prácticos de la disciplina es un trabajo de campo tutelado, con informe técnico final. Supone visitas a granja para recogida de datos e imágenes in situ, tutorías para asesoramiento con el profesor, consulta bibliográfica y redacción de informe por ordenador. Consiste en el desarrollo por grupos de alumnos guiados por el profesor, de un análisis objetivo de las condiciones higiénico-sanitarias de una explotación ganadera, argumentando con una revisión bibliográfica tanto las críticas como la propuesta de mejoras para la misma. Los alumnos disponen en CVUJEX de una Guía del Trabajo con unas normas y orientaciones generales para el desarrollo de este trabajo, que es muy conveniente seguir lo más rigurosamente posible, si se quiere obtener la máxima calificación. Habrá además dos seminarios de cada grupo con el profesor, al principio, antes de que comiencen a salir al campo, y al final, antes de que se imprima la versión definitiva y se entregue para su calificación. Se recomienda iniciar el trabajo una vez impartidas las lecciones teóricas de generalidades. Entonces dispondrán los alumnos de base suficiente para empezar a desarrollar un trabajo de prospección desde el punto de vista de medicina preventiva de una explotación ganadera real. Se hará un análisis exhaustivo de todos los aspectos de la explotación, en especial de bioseguridad, una descripción de las instalaciones y de los métodos de explotación puestos en práctica, con una crítica objetiva de la adecuación de los mismos a los objetivos propuestos. Se hará finalmente una propuesta realista de mejoras a corto y largo plazo en esa granja, incluyendo planes sanitarios (vacunaciones, tratamientos, etc.) que se consideren adecuados para ella. Puede realizarse el trabajo en		



grupos de cuatro alumnos como máximo, y debe ser suficientemente amplio, riguroso y detallado como para hacerlos merecedores de hasta un 25 % de la puntuación de la disciplina. Los trabajos se corregirán con la severidad que corresponde a tan alta proporción en la nota final y con la exigencia debida a alumnos de un 5º curso de grado. Este trabajo debe presentarse a lo largo del cuatrimestre y el límite de entrega es a lo largo de la semana de vuelta de vacaciones de Navidad. Deberán obtener un mínimo de 6 sobre 10 puntos para que se les haga media con el resto de calificaciones.

También es importante el análisis de supuestos sanitarios en distintas producciones ganaderas, en la que se enfrenta a los alumnos a 4 situaciones ganaderas reales o plausibles. Con cada supuesto se les pide que contesten un cuestionario, a resolver mediante un debate en grupos de cuatro y luego se resuelve con todo el grupo y el profesor. Muy orientativas de los modos de actuación ante situaciones que se pueden presentar en distintas explotaciones y semejantes a las que tendrán que resolver en el examen final de la asignatura.

Para superar la asignatura se requerirá disponer al menos de calificaciones correspondientes al examen final, pruebas de aprovechamiento de sesiones de prácticas de ordenador y de seminarios de análisis de supuestos sanitarios, así como la entrega en tiempo y forma del informe técnico final asociado al trabajo de campo tutelado. Cada una de estas partes debe ser superada independientemente para poder realizar el cálculo ponderado de la calificación final y en consecuencia para superar la materia.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - El control de la higiene, la inspección y la tecnología de la producción y elaboración de alimentos de consumo humano desde la producción primaria hasta el consumidor.

CG2 - La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.

CG3 - El control de la cría, manejo, bienestar, reproducción, protección, y alimentación de los animales, así como la mejora de sus producciones.

CG4 - La obtención en condiciones óptimas y económicamente rentables de productos de origen animal y la valoración de su impacto ambiental.

CG5 - Conocimiento y aplicación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en todos los ámbitos de la profesión veterinaria y de la salud pública, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.

CG7 - Identificación de riesgos emergentes en todos los ámbitos de la profesión veterinaria

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.

CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquéllas que permitan buscar y gestionar la información.

CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

CT5 - Capacidad para obtener asesoramiento y ayuda de profesionales.

CT6 - Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.

CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.



CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.		
CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.		
CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3.10.1 - Conocer, comprender y proponer medidas de cuantificación y procedimientos de estudio de la enfermedad en las poblaciones con sus indicadores de riesgo, a fin de aclarar su causalidad y origen, y aplicarlos en la lucha colectiva		
CE3.10.2 - Asociar los distintos sistemas de producción con los factores de riesgo de enfermedades transmisibles más frecuentes en cada caso		
CE3.10.3 - Detectar deficiencias de bioseguridad, y de manejo higiénico y sanitario que pueden propiciar la aparición de procesos transmisibles nuevos, la perpetuación de procesos ya existentes en la explotación y pérdidas de producción		
CE3.10.4 - Valorar las distintas decisiones con fines preventivos que se pueden tomar en una explotación y sus posibles consecuencias		
CE3.10.5 - Conocer las medidas básicas de prevención de enfermedades transmisibles en especies de compañía y servicio		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Clases expositivas y participativas	45	30
4. Prácticas de ordenador	7	4.7
5. Prácticas de granja y/o campo	10	0
7. Seminarios y resolución de casos prácticos	8	5.2
9. Trabajos dirigidos	15	0
10. Tutorías programadas	2.5	1.6
11. Trabajo autónomo del estudiante	62.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
3. Expositiva-participativa. Seminarios teóricos y/o prácticos en grupo reducido.		
4. Seguimiento. Discusión y orientación sobre el trabajo de los estudiantes en grupos muy reducidos (asociadas a tutorías programas).		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias,		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Participación con aprovechamiento en las clases presenciales	0.0	10.0
2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	12.0	25.0
3. Realización de trabajos y su presentación	15.0	25.0
4. Exposición oral	0.0	10.0
7. Pruebas escritas de respuestas múltiples	20.0	40.0
8. Participación en docencia virtual	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Higiene, Tecnología y Seguridad Alimentaria		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		



NIVEL 2: Tecnología de Alimentos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tecnología y Bioquímica de los Alimentos I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tecnología y Bioquímica de los Alimentos II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Después de cursar las dos asignaturas que componen esta materia se esperan los siguientes resultados de aprendizaje: Haber adquirido los conocimientos suficientes sobre la composición de los alimentos y las modificaciones que se originan sobre ellos, por causa del procesado o debidos a alteraciones. Conocer la tecnología de la obtención, fabricación y puesta en circulación de alimentos de origen animal. Conocer los procesos básicos de la transformación de alimentos, así como los sistemas de control de los mismos. Ser capaz de aplicar las técnicas básicas de un análisis físico-químico de alimentos y de exponer e interpretar sus resultados.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Se comienza con una exposición global sobre el concepto, objetivo y perspectivas de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos y los principales productos de origen animal. A continuación, las asignaturas de la materia se dividen en bloques que tratan sobre los componentes de los alimentos y de sus características físico-químicas y sensoriales, los cambios y alteraciones de índole físico-químico y microbiano, los procesos de conservación (calor, bajas temperaturas, reducción de la actividad de agua y aditivos). La segunda asignatura de la materia se dedica a la Ciencia y Tecnología de los Alimentos de origen animal (carne, leche, pescado, huevos y productos apícolas), abarcando la producción, obtención y manipulación, procesos de conservación, transformación y utilización industrial de los subproductos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se establece como requisito previo para cursar esta materia haber superado o al menos estar matriculado de las asignaturas no superadas del módulo de formación básica común. Es recomendable que los alumnos accedan a esta materia con conocimientos básicos de física, química y bioquímica. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - El control de la higiene, la inspección y la tecnología de la producción y elaboración de alimentos de consumo humano desde la producción primaria hasta el consumidor.		
CG4 - La obtención en condiciones óptimas y económicamente rentables de productos de origen animal y la valoración de su impacto ambiental.		
CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquéllas que permitan buscar y gestionar la información.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.		
CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.		
CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.		
CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4.1.1 - Conocimiento de la estructura y función de los componentes químicos y bioquímicos de los alimentos y de sus modificaciones químicas y bioquímicas.		
CE4.1.2 - Conocimiento y aplicación de la Tecnología en la obtención, fabricación y puesta en circulación de alimentos animales o de origen animal destinados al consumo humano.		
CE4.1.3 - Conocimiento de los procedimientos físicos, químicos, bioquímicos y de evaluación sensorial de uso en el análisis y control de calidad de los alimentos.		
CE4.1.4 - Capacidad para el asesoramiento y gestión técnica y económica, de empresas de ámbito alimentario en un contexto de sostenibilidad y para implantar y supervisar sistemas de gestión de la calidad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1.Clases expositivas y participativas	75	25
2. Prácticas de laboratorio	40	13.3
11. Trabajo autónomo del estudiante	185	61.6
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias¿		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Participación con aprovechamiento en las clases presenciales	0.0	30.0
6. Pruebas escritas de respuestas de desarrollo y/o resolución de problemas	14.0	28.0
7. Pruebas escritas de respuestas múltiples	21.5	42.0
NIVEL 2: Higiene y Seguridad Alimentaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEG	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Higiene y Seguridad Alimentaria I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEG	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Higiene y Seguridad Alimentaria II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEG	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El estudiante que haya cursado la asignatura será competente para: - Determinar el grado de alteración mediante la detección sensorial e instrumental, y saber calcular la vida útil de los alimentos. - Valorar los métodos para prevenir la alteración y el efecto de los factores físicos y químicos utilizados en la conservación de alimentos sobre los microorganismos y demás agentes alterantes. - Comprobar y supervisar la eficacia de los tratamientos tecnológicos aplicados a los alimentos. - Elegir las técnicas analíticas más idóneas y que permitan el análisis rápido y fiable de los alimentos. - Detectar, cuantificar y evaluar los peligros que presentan los alimentos, tanto por tóxicos y organismos patógenos, como por aditivos y compuestos empleados en la producción agraria. - Reconocer los defectos, adulteraciones y fraudes, empleando métodos sensoriales e instrumentales, analizando la composición e interpretando el etiquetado y las marcas de identificación y de valoración comercial. - Evaluar las condiciones que deben reunir los envases y materiales en contacto con alimentos. - Promover la aplicación de nuevas tecnologías para garantizar la seguridad de los alimentos. - Realizar la sistemática de la inspección y planificar y realizar la toma de muestras. - Proponer los criterios sanitarios a la inspección y control de alimentos para recomendar o exigir los decomisos pertinentes. - Manejar el soporte jurídico en que se basa la acción inspectora, incluyendo las principales disposiciones que afectan a los distintos alimentos, establecimientos y operaciones, los criterios microbiológicos y los límites de residuos, las manipulaciones permitidas, las formas de presentación y comercialización de los alimentos, etc. - Analizar y valorar el diseño de un establecimiento alimentario y el proceso de fabricación y comercialización de los alimentos. - Argumentar las condiciones higiénico-sanitarias que deben cumplir los establecimientos y equipos alimentarios para demostrar a empresarios y manipuladores de alimentos las ventajas que reportan los hábitos higiénicos y un buen programa de control sanitario de Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico. - Diseñar programas de limpieza, desinfección, desinsectación y lucha contra roedores, conociendo la formulación adecuada de los compuestos y los métodos para evaluar la eficacia de estos planes. - Desarrollar un programa de análisis de peligros y puntos de control crítico en la industria alimentaria. - Auditar el programa de prerrequisitos y el sistema de análisis de peligros y puntos de control crítico. - Planificar y desarrollar la investigación de un brote de origen alimentario.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Adulteraciones que pueden sufrir los alimentos. Criterios sanitarios y bases legales de la inspección. Inspección veterinaria ante y post mortem. Inspección de establecimientos y productos. Buenas prácticas higiénicas, análisis de peligros y puntos de control críticos. Control de manipulación y tratamientos. Seguridad Alimentaria y Salud Pública. El análisis de riesgo alimentario: Determinación, gestión y comunicación del riesgo. La investigación de brotes de infecciones e intoxicaciones alimentarias. Dinámica y demografía de la infección y la intoxicación. Epidemiología y diagnóstico. Sistema de seguimiento y vigilancia.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se establece como requisito previo para cursar esta materia haber superado o al menos estar matriculado de las asignaturas no superadas del módulo de formación básica común. Se recomienda haber cursado Tecnología Alimentaria, Anatomía Patológica, Enfermedades Parasitarias I y Patología Infecciosa I. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG1 - El control de la higiene, la inspección y la tecnología de la producción y elaboración de alimentos de consumo humano desde la producción primaria hasta el consumidor.		
CG3 - El control de la cría, manejo, bienestar, reproducción, protección, y alimentación de los animales, así como la mejora de sus producciones.		
CG4 - La obtención en condiciones óptimas y económicamente rentables de productos de origen animal y la valoración de su impacto ambiental.		
CG5 - Conocimiento y aplicación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en todos los ámbitos de la profesión veterinaria y de la salud pública, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.		
CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.		
CG7 - Identificación de riesgos emergentes en todos los ámbitos de la profesión veterinaria		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.		
CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquéllas que permitan buscar y gestionar la información.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.		
CT6 - Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.		
CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.		
CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.		
CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.		
CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4.2.1 - Capacidad para diseñar la inspección, la toma de muestras y la interpretación de resultados de establecimientos alimentarios.		
CE4.2.2 - Capacidad para cuantificar los peligros que presentan los alimentos y evaluar el riesgo.		
CE4.2.3 - Capacidad para analizar y valorar el diseño de un establecimiento alimentario y las condiciones higiénico-sanitarias de los procesos de fabricación y comercialización de los alimentos.		
CE4.2.4 - Capacidad para validar, verificar y auditar los sistemas de control de la seguridad alimentaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Clases expositivas y participativas	70	23.3
2. Prácticas de laboratorio	30	10
6. Prácticas en empresas	10	3.4
7. Seminarios y resolución de casos prácticos	10	3.4
11. Trabajo autónomo del estudiante	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		



2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
3. Expositiva-participativa. Seminarios teóricos y/o prácticos en grupo reducido.		
5. Participativa. Visitas guiadas y trabajo realizado en empresas especializadas.		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias, etc.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Participación con aprovechamiento en las clases presenciales	5.0	20.0
2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	5.0	10.0
3. Realización de trabajos y su presentación	5.0	10.0
4. Exposición oral	5.0	10.0
5. Pruebas escritas de respuestas breves	50.0	65.0
7. Pruebas escritas de respuestas múltiples	2.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Optatividad		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Anatomía Aplicada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Anatomía Aplicada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Las competencias que se pretenden son, de un lado la aplicación de conocimientos anatómicos a la resolución de problemas concretos relacionados con la actividad clínica, zootécnica y de seguridad alimentaria. Para evaluar la concreción de estas competencias en resultados de aprendizaje nos basamos en la capacidad del estudiante en la aplicación de los conocimientos anatómicos a la resolución de problemas concretos ya sean diagnósticos, quirúrgicos o de inspección sanitaria. Esta capacidad deberá ser puesta de manifiesto en las sesiones prácticas donde se valorará la resolución de problemas mediante un razonamiento crítico, y si para ello se ha sabido buscar y gestionar la información relacionada, sea o no en castellano, el trabajo individual y en equipo, así como la expresión oral y escrita y habilidades y destreza práctica para la resolución del problema propuesto.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Se trata de una Asignatura fundamentalmente práctica que pretende que el estudiante sea capaz de aplicar el conocimiento anatómico a otras materias y perfiles profesionales del Veterinario. Concretamente, delimitación de cada una de las partes orgánicas de interés para la exploración clínica; proyección y lugar concreto de abordaje de órganos y estructuras de interés clínico; observación directa y exploración palpatoria de las aberturas y cavidades naturales; localización y abordaje de los principales troncos nerviosos susceptibles de anestesia troncular e interpretación de imágenes radiográficas. De otro lado, se pretende poner a disposición del futuro profesional veterinario de una guía práctica, con profusión de imágenes, donde de manera ordenada se analicen todas aquellas estructuras anatómicas (nódulos linfáticos y órganos, fundamentalmente) implicadas en los procesos morbosos más comunes en nuestra cabaña y cuya inspección sea necesaria (reglada por legislación) o simplemente optativa a criterio del veterinario, en caso de sospecha de enfermedad. Todo ello con la finalidad última de que las carnes y órganos que sean librados al consumo gocen de la más absoluta garantía sanitaria y concediéndole al inspector veterinario el papel relevante que juega en la seguridad alimentaria, dado que es el único profesional sanitario situado en el eslabón entre "la granja y la mesa" de esta cadena.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se recomienda que los estudiantes que cursen esta asignatura tengan superada la formación básica correspondiente a Anatomía I y II. Igualmente se considera obligatoria la asistencia a las sesiones prácticas para poder superar esta asignatura, dado el carácter eminentemente práctico de la misma. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - El control de la higiene, la inspección y la tecnología de la producción y elaboración de alimentos de consumo humano desde la producción primaria hasta el consumidor.		
CG4 - La obtención en condiciones óptimas y económicamente rentables de productos de origen animal y la valoración de su impacto ambiental.		
CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.		
CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquéllas que permitan buscar y gestionar la información.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.		
CT5 - Capacidad para obtener asesoramiento y ayuda de profesionales.		
CT6 - Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.		
CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.		
CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.		
CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.		
CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1.2.3 - Conocimiento de las principales técnicas experimentales y su aplicación en el ámbito Veterinario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Clases expositivas y participativas	15	10
2. Prácticas de laboratorio	45	30
11. Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias,		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Participación con aprovechamiento en las clases presenciales	0.0	10.0
2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	30.0	60.0
4. Exposición oral	0.0	10.0
8. Participación en docencia virtual	0.0	10.0
9. Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo, respuesta corta, tipo test, problemas, etc) o ser una combinación de éstas.	30.0	60.0



NIVEL 2: Calidad en la Industria Alimentaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Gestión de la seguridad y de la Calidad en la Industria Alimentaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



El alumno que haya superado la asignatura será capaz de: • Asesorar y gestionar empresas de ámbito alimentario en un contexto de sostenibilidad e implantar y supervisar sistemas de gestión de la calidad. • Diseñar la inspección, la toma de muestras e interpretar los resultados de establecimientos alimentarios. • Cuantificar los peligros que presentan los alimentos y evaluar el riesgo. • Analizar y valorar el diseño de un establecimiento alimentario y las condiciones higiénico-sanitarias de los procesos de fabricación y comercialización de los alimentos. • Validar, verificar y auditar los sistemas de control de la seguridad alimentaria.
5.5.1.3 CONTENIDOS
Gestión APPCC. Implementación de sistemas de trazabilidad. Evaluación de proveedores y materias primas. Formación de operarios. Control de procesos. Normas y estándares de calidad. Normalización y certificación de procesos, equipos y productos.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
Se recomienda que los alumnos que cursen esta asignatura hayan superado el módulo correspondiente a Higiene, Tecnología y Seguridad Alimentaria. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - El control de la higiene, la inspección y la tecnología de la producción y elaboración de alimentos de consumo humano desde la producción primaria hasta el consumidor.
CG5 - Conocimiento y aplicación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en todos los ámbitos de la profesión veterinaria y de la salud pública, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.
CG7 - Identificación de riesgos emergentes en todos los ámbitos de la profesión veterinaria
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.
CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquéllas que permitan buscar y gestionar la información.
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.
CT6 - Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.
CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.
CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE4.1.3 - Conocimiento de los procedimientos físicos, químicos, bioquímicos y de evaluación sensorial de uso en el análisis y control de calidad de los alimentos.
CE4.1.4 - Capacidad para el asesoramiento y gestión técnica y económica, de empresas de ámbito alimentario en un contexto de sostenibilidad y para implantar y supervisar sistemas de gestión de la calidad.



CE4.2.3 - Capacidad para analizar y valorar el diseño de un establecimiento alimentario y las condiciones higiénico-sanitarias de los procesos de fabricación y comercialización de los alimentos.		
CE4.2.4 - Capacidad para validar, verificar y auditar los sistemas de control de la seguridad alimentaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1.Clases expositivas y participativas	30	20
2. Prácticas de laboratorio	6	4
4. Prácticas de ordenador	6	4
7. Seminarios y resolución de casos prácticos	6	4
8. Visitas guiadas	12	8
11. Trabajo autónomo del estudiante	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
3. Expositiva-participativa. Seminarios teóricos y/o prácticos en grupo reducido.		
5. Participativa. Visitas guiadas y trabajo realizado en empresas especializadas.		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias, etc.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Participación con aprovechamiento en las clases presenciales	0.0	20.0
3. Realización de trabajos y su presentación	0.0	30.0
9. Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo, respuesta corta, tipo test, problemas, etc) o ser una combinación de éstas.	50.0	100.0
NIVEL 2: Clínica de pequeños Animales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Clínica de Pequeños Animales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Saber desenvolverse en una consulta clínica y en un medio hospitalario de pequeños animales. Petición e interpretación de pruebas diagnósticas complementarias. Establecer un diagnóstico y diagnósticos diferenciales. Plantear tratamientos médico-quirúrgicos, técnicas anestésicas y soporte vital. Practicar Medicina de urgencias, cuidados hospitalarios y cuidados críticos. Concreción de las competencias en resultados de aprendizaje. Los resultados de aprendizaje expresan los efectos que cabe asociar a la realización por parte de los estudiantes de las actividades formativas previstas en un módulo, materia o asignatura: conocimientos que demuestran en un examen, informes, proyectos, lecturas críticas de un documento que han elaborado, planos, resoluciones de problemas o de casos, cuadernos de laboratorio, mediciones, etc. Éstos orientan la evaluación del aprendizaje a permitir medir u observar las realizaciones de los estudiantes.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Profundización en Medicina, Cirugía y Reproducción en pequeños animales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La docencia práctica debe ser aprobada por asistencia o mediante examen para optar al examen teórico. Conocimientos previos: Para obtener una adecuada progresión en esta asignatura es necesario haber superado las asignaturas de Patología Quirúrgica I, Patología Médica y de la Nutrición I y II, Reproducción y Obstetricia I, Enfermedades Parasitarias I y II y Patología Infecciosa I y II. Estudio de la asignatura: Es muy recomendable la asistencia a clase y la participación en la misma, debido a que la exposición incluye cientos de imágenes de todo tipo. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula		



de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.

CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.

CG7 - Identificación de riesgos emergentes en todos los ámbitos de la profesión veterinaria

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.

CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquéllas que permitan buscar y gestionar la información.

CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

CT5 - Capacidad para obtener asesoramiento y ayuda de profesionales.

CT6 - Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.

CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.

CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.

CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.

CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1.2.3 - Conocimiento de las principales técnicas experimentales y su aplicación en el ámbito Veterinario.

CE1.3.4 - Conocimiento de las bases científicas del concepto y valoración del bienestar animal. Importancia de su aplicación a las distintas áreas de ejercicio profesional.

CE1.4.1 - Conocimiento de las bases genético-moleculares, físicas y químicas de los principales procesos vitales en situaciones de salud y enfermedad para prevenir, diagnosticar y tratar a los animales individual o colectivamente.

CE3.7.1 - Conocer el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva de los animales, sus cuidados y enfermedades, los problemas obstétricos, así como los procesos tecnológicos para su control

CE3.8.4 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria.

CE3.4.3 - Conocimiento de los fundamentos de farmacocinética, farmacodinamia y de los distintos mecanismos de acción, efectos farmacológicos, reacciones adversas e indicaciones clínicas de los fármacos utilizados en la terapéutica veterinaria.

CE3.6.1 - Conocer las bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos y saber aplicarlos.

CE1.6.1 - Conocer y comprender el desarrollo morfogénico normal de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Saber interpretar las anomalías congénitas más frecuentes en las diferentes especies animales.



CE1.6.2 - Conocer la forma, la estructura y la disposición de los diferentes órganos, aparatos y sistemas así como su integración en el conjunto del organismo animal. Además, conocer y saber aplicar correctamente la nomenclatura anatómica. Saber diferenciar los órganos de las diferentes especies animales domésticas.		
CE1.6.3 - Saber aplicar el conocimiento anatómico a otras materias, tanto preclínicas, clínicas, zootécnicas y en higiene y seguridad alimentaria.		
CE1.8.2 - Conocimiento de la evolución del concepto de Bienestar Animal: diferentes enfoques existentes y su relación con la Producción Animal, incluyendo aspectos legales.		
CE1.8.3 - Conocimiento de las bases fisiológicas, productivas y comportamentales de los animales domésticos y sus repercusiones en el bienestar animal.		
CE1.13.4 - Conocer y adquirir capacidad para completar y redactar adecuadamente todos aquellos documentos de uso en la práctica veterinaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1.Clases expositivas y participativas	30	20
3. Prácticas de quirófano y/o consulta	30	20
10.Tutorías programadas	7.5	5
11. Trabajo autónomo del estudiante	82.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
4. Seguimiento. Discusión y orientación sobre el trabajo de los estudiantes en grupos muy reducidos (asociadas a tutorías programas).		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias;		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Participación con aprovechamiento en las clases presenciales	2.0	5.0
2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	2.0	5.0
3. Realización de trabajos y su presentación	2.0	5.0
4. Exposición oral	2.0	5.0
8. Participación en docencia virtual	2.0	5.0
9. Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo, respuesta corta, tipo test, problemas, etc) o ser una combinación de éstas.	80.0	85.0
NIVEL 2: Clínica de grandes Animales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEG	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Clínica de Grandes Animales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEG	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Saber desenvolverse en una consulta clínica y en un medio hospitalario de pequeños animales. Petición e interpretación de pruebas diagnósticas complementarias. Establecer un diagnóstico y diagnósticos diferenciales. Plantear tratamientos médico-quirúrgicos, técnicas anestésicas y soporte vital. Practicar Medicina de urgencias, cuidados hospitalarios y cuidados críticos. Concreción de las competencias en resultados de aprendizaje. Los resultados de aprendizaje expresan los efectos que cabe asociar a la realización por parte de los estudiantes de las actividades formativas previstas en un módulo, materia o asignatura: conocimientos que demuestran en un examen, informes, proyectos, lecturas críticas de un documento que han elaborado, planos, resoluciones de problemas o de casos, cuadernos de laboratorio, mediciones, etc. Éstos orientan la evaluación del aprendizaje a permitir medir u observar las realizaciones de los estudiantes.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Profundización en Medicina, Cirugía y Reproducción en grandes animales		



5.5.1.4 OBSERVACIONES

La docencia práctica debe ser aprobada por asistencia o mediante examen para optar al examen teórico.

Conocimientos previos:

Para obtener una adecuada progresión en esta asignatura es necesario haber superado las asignaturas de Patología Quirúrgica I, Patología Médica y de la Nutrición I y II, Reproducción y Obstetricia I, Enfermedades Parasitarias I y II y Patología Infecciosa I y II.

Estudio de la asignatura:

Es muy recomendable la asistencia a clase y la participación en la misma, debido a que la exposición incluye cientos de imágenes de todo tipo.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.

CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.

CG7 - Identificación de riesgos emergentes en todos los ámbitos de la profesión veterinaria

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.

CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquéllas que permitan buscar y gestionar la información.

CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

CT5 - Capacidad para obtener asesoramiento y ayuda de profesionales.

CT6 - Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.

CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.

CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.

CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.

CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1.2.3 - Conocimiento de las principales técnicas experimentales y su aplicación en el ámbito Veterinario.

CE1.3.4 - Conocimiento de las bases científicas del concepto y valoración del bienestar animal. Importancia de su aplicación a las distintas áreas de ejercicio profesional.



CE1.4.1 - Conocimiento de las bases genético-moleculares, físicas y químicas de los principales procesos vitales en situaciones de salud y enfermedad para prevenir, diagnosticar y tratar a los animales individual o colectivamente.		
CE3.7.1 - Conocer el correcto funcionamiento de la actividad reproductiva de los animales, sus cuidados y enfermedades, los problemas obstétricos, así como los procesos tecnológicos para su control		
CE3.8.4 - Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria.		
CE3.4.3 - Conocimiento de los fundamentos de farmacocinética, farmacodinamia y de los distintos mecanismos de acción, efectos farmacológicos, reacciones adversas e indicaciones clínicas de los fármacos utilizados en la terapéutica veterinaria.		
CE3.6.1 - Conocer las bases generales de los tratamientos médico-quirúrgicos y saber aplicarlos.		
CE1.6.1 - Conocer y comprender el desarrollo morfogénico normal de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Saber interpretar las anomalías congénitas más frecuentes en las diferentes especies animales.		
CE1.6.2 - Conocer la forma, la estructura y la disposición de los diferentes órganos, aparatos y sistemas así como su integración en el conjunto del organismo animal. Además, conocer y saber aplicar correctamente la nomenclatura anatómica. Saber diferenciar los órganos de las diferentes especies animales domésticas.		
CE1.6.3 - Saber aplicar el conocimiento anatómico a otras materias, tanto preclínicas, clínicas, zootécnicas y en higiene y seguridad alimentaria.		
CE1.8.2 - Conocimiento de la evolución del concepto de Bienestar Animal: diferentes enfoques existentes y su relación con la Producción Animal, incluyendo aspectos legales.		
CE1.8.3 - Conocimiento de las bases fisiológicas, productivas y comportamentales de los animales domésticos y sus repercusiones en el bienestar animal.		
CE1.13.4 - Conocer y adquirir capacidad para completar y redactar adecuadamente todos aquellos documentos de uso en la práctica veterinaria.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
1. Clases expositivas y participativas	30	20
3. Prácticas de quirófano y/o consulta	30	20
10. Tutorías programadas	7.5	5
11. Trabajo autónomo del estudiante	82.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
1. Expositiva-participativa. Clases magistrales en pizarra y/o con apoyo de medios audiovisuales en grupo grande.		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
4. Seguimiento. Discusión y orientación sobre el trabajo de los estudiantes en grupos muy reducidos (asociadas a tutorías programas).		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias,		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
1. Participación con aprovechamiento en las clases presenciales	2.0	5.0
2. Pruebas prácticas en laboratorio consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones.	2.0	5.0
3. Realización de trabajos y su presentación	2.0	5.0
4. Exposición oral	2.0	5.0
8. Participación en docencia virtual	2.0	5.0
9. Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo, respuesta	80.0	85.0



corta, tipo test, problemas, etc) o ser una combinación de éstas.		
5.5 NIVEL 1: Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas tuteladas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
24		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Actividades clínicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Clínica ambulante y actividades de producción animal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Recursos ganaderos e Higiene y Tecnología de Alimentos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Itinerario libre y prácticas departamentales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El estudiante deberá conocer y aplicar de forma práctica los principios y metodologías del Grado en Veterinaria, así como demostrar la adquisición de las destrezas y las competencias descritas en los objetivos generales del título.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Desarrollo de actividades prácticas en los centros de acogida, tanto de la UEX como externos, haciendo uso de las técnicas apropiadas en cada momento. Estas actividades permiten la adquisición de aquellas destrezas que el alumno requiere para el ejercicio de la profesión veterinaria en sus vertientes clínica, zootécnica, de seguridad alimentaria y de investigación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
El estudiante no podrá matricularse de esta materia hasta que no haya superado al menos 180 ECTS del Grado de Veterinaria. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - El control de la higiene, la inspección y la tecnología de la producción y elaboración de alimentos de consumo humano desde la producción primaria hasta el consumidor.		
CG2 - La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.		
CG3 - El control de la cría, manejo, bienestar, reproducción, protección, y alimentación de los animales, así como la mejora de sus producciones.		
CG4 - La obtención en condiciones óptimas y económicamente rentables de productos de origen animal y la valoración de su impacto ambiental.		
CG5 - Conocimiento y aplicación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en todos los ámbitos de la profesión veterinaria y de la salud pública, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.		
CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.		
CG7 - Identificación de riesgos emergentes en todos los ámbitos de la profesión veterinaria		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.		
CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquéllas que permitan buscar y gestionar la información.		
CT3 - Capacidad para comprender y utilizar el idioma inglés.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.		
CT5 - Capacidad para obtener asesoramiento y ayuda de profesionales.		
CT6 - Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.		
CT7 - Capacidad para promover la igualdad de oportunidades entre distintos colectivos con especial incidencia en las personas con discapacidad.		
CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.		
CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.		
CT10 - Capacidad para buscar y gestionar la información y ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes referentes a las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.		
CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6.1.1 - Capacidad para desenvolverse correctamente en el ámbito laboral veterinaria, integrando todas las competencias adquiridas en el transcurso de la titulación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
10.Tutorías programadas	12.5	2
11. Trabajo autónomo del estudiante	62.5	0
12. Prácticas tuteladas preprofesionales	525	87.5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
2. Expositiva-participativa. Trabajos prácticos en laboratorio, consultas, quirófanos, salas de ordenadores u otras instalaciones en grupos reducidos.		
3. Expositiva-participativa. Seminarios teóricos y/o prácticos en grupo reducido.		
4. Seguimiento. Discusión y orientación sobre el trabajo de los estudiantes en grupos muy reducidos (asociadas a tutorías programas).		
5. Participativa. Visitas guiadas y trabajo realizado en empresas especializadas.		
6. Individual. Consulta de dudas y asesoría de manera individual (asociada a las tutorías de libre acceso).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias,		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
3. Realización de trabajos y su presentación	0.0	40.0
10. Participación con aprovechamiento en las prácticas tuteladas preprofesionales.	40.0	100.0
NIVEL 2: Trabajo fin de grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo fin de grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Mediante la realización del Trabajo Fin de Grado, el alumno debe ser capaz de aplicar y desarrollar conocimientos adquiridas en las materias cursadas		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Desarrollo de un trabajo de investigación o de revisión científica, asociado a alguna de las materias del Grado de Veterinaria elaborado bajo la dirección de al menos un doctor.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
El estudiante no podrá matricularse de esta materia hasta que no haya superado al menos 180 ECTS del Grado en Veterinaria de la titulación. Para la defensa y evaluación del Trabajo Fin de Grado el estudiante deberá haber aprobado todas las asignaturas del Plan de Estudios. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula		



de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - El control de la higiene, la inspección y la tecnología de la producción y elaboración de alimentos de consumo humano desde la producción primaria hasta el consumidor.

CG2 - La prevención, diagnóstico y tratamiento individual o colectivo, así como la lucha contra las enfermedades de los animales, sean considerados estos individualmente o en grupo, particularmente las zoonosis.

CG3 - El control de la cría, manejo, bienestar, reproducción, protección, y alimentación de los animales, así como la mejora de sus producciones.

CG4 - La obtención en condiciones óptimas y económicamente rentables de productos de origen animal y la valoración de su impacto ambiental.

CG5 - Conocimiento y aplicación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en todos los ámbitos de la profesión veterinaria y de la salud pública, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CG6 - Desarrollo de la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, con el uso eficiente de los recursos y en gestión de calidad.

CG7 - Identificación de riesgos emergentes en todos los ámbitos de la profesión veterinaria

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida a otros colegas, autoridades y sociedad en general y redactar y presentar informes profesionales manteniendo la necesaria confidencialidad.

CT2 - Capacidad para usar herramientas informáticas y, especialmente, aquellas que permitan buscar y gestionar la información.

CT3 - Capacidad para comprender y utilizar el idioma inglés.

CT4 - Capacidad para trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

CT5 - Capacidad para obtener asesoramiento y ayuda de profesionales.

CT6 - Capacidad para reconocer y mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades, conservando siempre la confidencialidad necesaria.

CT7 - Capacidad para promover la igualdad de oportunidades entre distintos colectivos con especial incidencia en las personas con discapacidad.

CT8 - Capacidad para analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.

CT9 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo.

CT11 - Capacidad para aplicar el método científico en la práctica profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6.2.1 - Identificar y plantear un problema científico, técnico, de producción o de otra índole y resolverlo utilizando el método científico.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
11. Trabajo autónomo del estudiante	125	0



13. Actividad de seguimiento del trabajo fin de Grado	25	16.7
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
4. Seguimiento. Discusión y orientación sobre el trabajo de los estudiantes en grupos muy reducidos (asociadas a tutorías programas).		
7. Actividad no presencial de aprendizaje mediante el estudio de la materia, el análisis de documentos, la elaboración de memorias¿		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
11. Presentación oral ante un tribunal compuesto por tres profesores competentes en la materia, de un trabajo original.	0.0	100.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Extremadura	Catedrático de Universidad	16	16	16
Universidad de Extremadura	Profesor Titular	70	70	70
Universidad de Extremadura	Profesor Contratado Doctor	11	11	11
Universidad de Extremadura	Ayudante Doctor	3	3	3
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
50	8	72
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
El procedimiento general que la Universidad de Extremadura establece para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes es: • Trabajo Fin de Grado. • Sistema de acreditación de las competencias generales de dominio de las TIC's y de conocimiento de idiomas. Por otra parte, el Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la UEx ha previsto en su Proceso para Garantizar la Calidad de los Programas Formativos la realización anual del análisis de los resultados de aprendizaje dentro de un Proceso de análisis de los resultados en el que el Comité de Calidad de la Titulación recopilará datos e indicadores para la evaluación y seguimiento de la actividad de enseñanza y aprendizaje, a fin de elaborar el informe de calidad de la titulación y permitir, con ello, que las Juntas de Centro revisen sus programas formativos. En relación al análisis y revisión del progreso y resultado de aprendizaje de sus estudiantes, la Universidad de Extremadura garantiza que se miden y analizan los resultados obtenidos en la formación, la inserción laboral y la satisfacción de los distintos grupos de interés a través del Sistema Interno de Garantía de la Calidad, mediante el proceso "Análisis de resultados". Para ello la Comisión de Calidad del Grado recopila datos e indicadores para la evaluación y seguimiento de la actividad de enseñanza y aprendizaje. Dichos datos son tratados por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad a fin de elaborar el informe de calidad de la titulación y permitir, con ello, que la Junta de Centro revise su programa formativo		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://veterinaria.unex.es/sgic/
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2009
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
Tabla de Adaptación al Grado en Veterinaria por la UEx para estudiantes de la Licenciatura en Veterinaria por la Universidad de Extremadura (BOE, 12 de noviembre de 1998)	
GRADO EN VETERINARIA	LICENCIATURA EN VETERINARIA
Agronomía y Economía Agraria	Agronomía + Economía Agraria
Anatomía II	Anatomía y Embriología
Anatomía Patológica General	Anatomía Patológica General
Anatomía Patológica Sistémica	Anatomía Patológica Sistémica
Biología y Etología	Biología Animal y Vegetal + Etología y Protección Animal
Biometría Veterinaria	Matemáticas + Estadística Computacional
Bioquímica	Bioquímica
Citología e Histología Veterinaria	Citología e Histología



Cría y Salud Animal	Cría y Salud Animal	
Diagnóstico por imagen y Radiobiología	Radiología	
Embriología y Anatomía I	Anatomía y Embriología	
Endocrinología y regulación metabólica	Fisiología + Bioquímica	
Enfermedades Parasitarias (I)	Enfermedades Parasitarias	
Enfermedades Parasitarias (II), Parasitología Tropical y Salud Pública	Enfermedades Parasitarias	
Epidemiología + Medicina Preventiva y Policía sanitaria	Epidemiología + Medicina Preventiva y Policía sanitaria	
Ética, Legislación y Peritación Veterinaria	Deontología, Medicina Legal y Legislación Veterinaria	
Etnología y gestión empresarial en el ámbito veterinario	NO CONVALIDABLE	
Farmacología y terapéutica Farmacología	Farmacología y Terapéutica	
Farmacología y toxicología general	Farmacología, Farmacia y Terapéutica + Toxicología	
Física y Química para veterinarios	Física + Química	
Fisiología animal	Fisiología Animal	
Genética	Genética	
Higiene y Seguridad Alimentaria I	Higiene, Inspección y Control Alimentario	
Higiene y Seguridad Alimentaria II	Higiene, Inspección y Control Alimentario	
Inmunología	Inmunología	
Microbiología	Microbiología	
Nutrición Animal	Nutrición Animal	
Parasitología	Parasitología	
Patología General	Patología General	
Patología Infecciosa I	Patología Infecciosa	
Patología Infecciosa II	Patología Infecciosa	
Patología Médica y de la Nutrición I	Patología Médica y de la Nutrición	
Patología Médica y de la Nutrición II	Patología Médica y de la Nutrición	
Patología Quirúrgica y Cirugía I	Medicina y Cirugía Clínica	
Patología Quirúrgica y Cirugía II	Medicina y Cirugía Clínica	
Producción Animal I	Producción Animal e Higiene Veterinaria	
Producción Animal II	Producción Animal e Higiene Veterinaria	
Propedéutica Clínica	Propedéutica Clínica	
Reproducción y Obstetricia I	Obstetricia y Reproducción	Obstetricia y Reproducción
Reproducción y Obstetricia II	Obstetricia y Reproducción	
Tecnología y Bioquímica de los Alimentos I	Tecnología Alimentaria	
Tecnología y Bioquímica de los Alimentos II	Tecnología Alimentaria	
Toxicología clínica y medioambiental	Toxicología	

GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA LICENCIATURA EN VETERINARIA:

Se garantizarán los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en cualquiera de los cursos y asignaturas del plan de estudios de la Licenciatura en Veterinaria. Así:

- Los estudiantes que hayan iniciado sus enseñanzas en las titulaciones a extinguir conservarán el derecho a concluir sus estudios de acuerdo con lo previsto en el cronograma de extinción establecido en el apartado 10.1.
- Una vez extinguido cada curso se mantendrán seis convocatorias de examen en los tres cursos académicos siguientes.
- Realizadas estas convocatorias, aquellos alumnos que no hubieren superado las pruebas deberán abandonar la titulación y continuar sus estudios por este nuevo plan de estudios según el sistema de adaptación previsto. En todo caso, el alumno podrá solicitar voluntariamente el cambio de plan de estudios correspondiente a partir de la supresión del título, teniendo derecho al reconocimiento de sus estudios anteriores según los criterios expuestos.
- En todo caso, la UEx garantiza el desarrollo de acciones específicas de tutoría y orientación para los alumnos repetidores en títulos extintos así como a los alumnos que cambien voluntaria o forzosamente de titulación por la extinción de aquella que venían cursando.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3003000-10007306	Licenciado en Veterinaria-Facultad de Veterinaria

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO



CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Planificación Académica de la Universidad de Extremadura	MARIA DE LAS MERCEDES	RICO	GARCIA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. de Elvas, s/n	06006	Badajoz	Badajoz
EMAIL	FAX		
vrplanificacion@unex.es	927257019		
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Planificación Académica	MARIA DE LAS MERCEDES	RICO	GARCIA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de Elvas s/n	06006	Badajoz	Badajoz
EMAIL	FAX		
vrplanificacion@unex.es	927257019		
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Planificación Académica	MARIA DE LAS MERCEDES	RICO	GARCIA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de Elvas s/n	06006	Badajoz	Badajoz
EMAIL	FAX		
vrplanificacion@unex.es	927257019		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2.1+I.pdf

HASH SHA1 : FC68F09521D214DF6A12B18CFA7B58F6D4DEB629

Código CSV : 312729619618175071814177

Ver Fichero: 2.1+I.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1.pdf

HASH SHA1 : 6D68EF128F01E6A3784F8564A03FACA5AA7358F1

Código CSV : 314671193403524463667038

Ver Fichero: 4.1.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1Planificacion_Mod.pdf

HASH SHA1 : F49A1DC1BAA454176644C61F06797E33CF5B1F54

Código CSV : 921558657538881048324417

Ver Fichero: 5.1Planificacion_Mod.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : personal académico.pdf

HASH SHA1 : 238953521C48D5B5FFEA9EB285E0E6AC71044CDA

Código CSV : 101917219120459457054591

Ver Fichero: personal académico.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : 06A45586A39C9171DE59BFB84C856FA851F2EB54

Código CSV : 101917235493397615098148

Ver Fichero: otros recursos humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 71-1.pdf

HASH SHA1 : 9531CE8F6F7DC58B470260B48D58FF2697EFB5FD

Código CSV : 101917258720853167494594

Ver Fichero: 71-1.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1.pdf

HASH SHA1 : 1A38961F761B6A9FB4CDF1695606278915CCB9B9

Código CSV : 101917264001385413502564

Ver Fichero: 8.1.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1.pdf

HASH SHA1 : ADBBEB9EE84E28DFCAECFE5BA715D4D0F5598D4B

Código CSV : 101917297618154590197384

Ver Fichero: 10.1.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegación_MRG.pdf

HASH SHA1 : 061CB6E50B3EC247A60D2E5AB8003D9DA7FDCFE3

Código CSV : 921560151691106462179462

Ver Fichero: Delegación_MRG.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : InformeSIGC_NoSustancial_Veterinaria.report+CG_DEF.pdf

HASH SHA1 : A7589358A0835A2B4BC8364FE3C8B570B05A1D4D

Código CSV : 921995308155458253454142

Ver Fichero: InformeSIGC_NoSustancial_Veterinaria.report+CG_DEF.pdf



